

Han comenzado las visitas de inspección para comprobar la observancia del régimen de tasas

Parece ser que las denuncias formuladas por los periódicos de Córdoba han tenido comprobación por la comisión investigadora enviada por el Ministerio

Es propósito del ministro de Economía intensificar la producción del maíz

Madrid, 27.—En el Ministerio de Economía se dijo a los periodistas que se habían cursado las instrucciones por el agregado comercial a la Embajada de los Estados Unidos, relativas a la aprobación de trámites para que puedan formular las oportunas reclamaciones los exportadores españoles con arreglo a la ley del Arancel.

El ministro de Economía, por su parte, ha dirigido las oportunas comunicaciones a las Cámaras para que envíen relación de los precios únicos, datos para fundamentar las reclamaciones y una vez que la Comisión los tenga en su poder, dictará las resoluciones que crea procedentes.

El ministro recibió al presidente de los vitivinicultores y al presidente de la Unión Naval de Levante.

Dijo el señor Rodríguez de Viguri a los periodistas que habían comenzado las visitas de inspección para comprobar si se observa el más exacto cumplimiento de las tasas mínimas del trigo.

A requerimientos, y para atender las denuncias presentadas por varios periódicos de Córdoba, referentes a la infracción de la tasa mínima del trigo, ha salido para aquella capital la Comisión inspectora, que realizará las primeras investigaciones.

Según telegrama recibido, la Comisión llegó esta mañana a aquella capital, entrevistándose con las autoridades y empezando las visitas a una fábrica harinera, y la primera impresión es que en algunos establecimientos se ha tomado trigo en depósito con el fin de burlar las disposiciones sobre el régimen de tasa, y al regreso de la Comisión se estudiarán las sanciones que hayan de imponerse.

Agregó el ministro que estaba muy satisfecho del resultado de los ensayos que en 1929 se hicieron del cultivo del maíz en tierras de secano, habiéndose sembrado en Sevilla unas tres mil hectáreas, con cuya semilla se ha servido a los numerosos agricultores que las han solicitado.

Con el fin de fomentar el cultivo del maíz, el Ministerio entregará un premio de 200 pesetas por hectárea a cuantos intensifiquen el cultivo del maíz, que redundará en progreso de la economía nacional, y por este procedimiento se rescata España de la importación de 400.000 toneladas anuales.

EL MINISTRO A GIJÓN

Madrid, 27.—Esta noche ha marchado a Gijón el señor Rodríguez de Viguri, para asistir a la sesión de clausura de la Feria de Muestras.

De unas declaraciones

A fines de 1931 o a principios de 1932 marchará a Buenos Aires su majestad el Rey

Buenos Aires, 27.—El representante de la empresa madrileña que se ha quedado con la construcción del Metropolitano en esta capital, ha estado conversando con los periodistas, a quienes manifestó que en breve darán comienzo las obras proyectadas.

Agregó que se gestiona la venida de su majestad don Alfonso XIII a esta capital para que asista a la inauguración de la primera línea.

Terminó diciendo que para fines del año 1931 o a principios de 1932, vendrá el monarca español a Buenos Aires.

Intereses de Extremadura

La importancia que encierra para la Ganadería extremeña el reciente decreto del Gobierno autorizando la importación del maíz

El tema preferente de todas las conversaciones en los centros donde se lleva al día la cuestión ganadera, lo ha constituido la disposición dada por el Gobierno, autorizando la entrada en el país de maíz extranjero, con las restricciones naturales impuestas por la necesidad, por el tipo de adquisición y por la obligatoriedad del pago de derechos arancelarios en moneda oro.

Y es natural que este asunto haya sido el tema preferido de las tertulias ganaderas en el día de ayer. El mercado de ganados aparecía impreciso por circunstancias de todos conocidas y se hacía imprescindible una medida de gobierno que acelerase el ritmo de contratación en nuestros mercados.

La reacción ha sido favorabilísima, como puede demostrarse por la serie de preguntas que nos han sido hechas y a las cuales no podemos contestar de momento, con referencia a una mayor demanda que ha de nivelar paulatinamente la balanza de intereses ganaderos. Para Extremadura, encierra trascendental importancia en el año presente esta acertada medida de gobierno: la época del año es propicia a las grandes contrataciones.

Pudieron creer algunos elementos agricultores que la medida a que nos referimos, fuese perjudicial para sus intereses, pero es bastante elemento de juicio para llevar la tranquilidad al ánimo del más temeroso el contenido de la soberana disposición. Las restricciones tienen suficiente fuerza para alejar el peligro que esa importación ha de suponer para los agricultores de Extremadura; el maíz importado apenas ha de pasar de la costa, porque en el interior no ha de resistir el precio que tienen sus semejantes en España, al recibir el gravamen de los transportes y las diferencias de los cambios en oro.

Las regatas internacionales

Se ha dispensado un entusiasta recibimiento a los tripulantes de los yates que han llegado en primer lugar

Se ignora cuál será el vencedor, pues depende de las compensaciones

Santander, 27.—Hoy se han celebrado regatas internacionales, tomando parte en ellas veinte balandros ingleses.

REGATAS INTERNACIONALES

Santander, 27.—Esta mañana se recibió un radio del destructor "Lazaga", comunicando que el yate "Jolie Bridge" se encontraba a 37 millas de Santander, y el "Ilich" a 35 millas.

Todas las noticias daban cuenta de que a causa de la falta de viento los yates navegaban con gran lentitud. El Rey, a bordo del yate "Facund", salió a alta mar.

También se destacaron a primeras horas de la mañana varios buques de guerra.

La animación era extraordinaria, sobre todo en el Club Náutico.

A las dos y treinta y tres minutos cortó la enfilación del cabo Mayor el yate "Neptuno".

Al aparecer el yate, la ovación fue estruendosa y los buques surtos en el puerto se hicieron a la mar, haciendo sonar las sirenas.

El Club Náutico hizo disparos de cohetes y el numeroso público congregado en la playa dedicó una estruendosa ovación a los tripulantes.

A las cuatro menos cinco desembarcó la tripulación del "Jolie Bridge" y del "Neptuno", que fueron los primeros en llegar.

El alcalde de Santander dió la bienvenida.

El comandante del "Jolie Bridge", Son Merced, dijo que a causa del viento no había podido navegar con la rapidez necesaria.

En el Club Náutico se obsequió con un champagne a los tripulantes de los yates, pero aún se ignora quién será el vencedor, porque hay que tener en cuenta ahora las compensaciones.

A las cuatro y cincuenta y uno llegó el yate "Ilich", a cuyos tripulantes, como a los anteriores, se les dispuso un cariñosísimo recibimiento.

Hasta ahora parece que obtendrá el premio este último yate, porque las compensaciones le son favorables.

Los tripulantes del "Jolie Bridge" manifestaron que ha reinado viento fresco y durante el trayecto hasta Santander realizaron una navegación favorable y vieron a los destructores en-

cargados de la vigilancia y les dieron por radio la situación en que se encontraban.

DICE EL GENERAL BERENGUER

Santander, 27.—El general Berenguer estuvo esta mañana en el Club Marítimo.

Al ser interrogado por los periodistas manifestó que no tenía nada de interés que comunicar.

Los reporteros le preguntaron si revestía algún interés político la visita a España del general Dewe, embajador de los Estados Unidos en Londres y que en la actualidad se encuentra en Santander.

El presidente contestó que nuestras relaciones comerciales con dicho país son inmejorables.

DOS HOMBRES MUERTOS EN UNA EXPLOSION INESPERADA

Santander, 27.—En un almacén de trapos, situado en la calle de la Enseñanza, trabajaba hoy un empleado llamado Pedro González.

En su despacho penetró un sujeto desconocido y momentos después se produjo una gran explosión.

Rápidamente acudieron los vecinos, que comenzaron a realizar trabajos de salvamento, encontrando muertos al empleado y al sujeto de referencia.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

El desconocido no ha sido identificado hasta la fecha.

Se desconoce la forma en que se produjo la explosión, pero se supone que el desconocido arrojó una cerilla, inflamándose la gasolina que había en el almacén.

CORREO EXTREMEÑO -- Apar- tado de Correos núm. 34 -- Teléfono

Disposiciones de la "Gaceta"

Se anuncia la subasta de obras para la construcción de la carretera de Villanueva del Fresno a la frontera portuguesa

Se publica la vacante de una escuela de maestra en Segura de León, que podrá cubrirse por derecho de consorte

Madrid, 27.—La "Gaceta" inserta la subasta de obras para la construcción de la carretera de Villanueva del Fresno a la frontera portuguesa, cuyo presupuesto se de 407.000'46 pesetas, durante el plazo de ejecución veinte meses.

El presupuesto quedará distribuido en la siguiente forma: 1930, 4.000 pesetas; 1931, 244.000, y 1932, 159.000'46. También publica la "Gaceta" la vacante por jubilación de una escuela unitaria de maestra en Segura de León, que podrá cubrirse por derecho de consorte.

DICEN LOS PERIODICOS

Madrid, 27.—"A B C" publica un suelto hablando de la mejora de los servicios de Correos, y pide que se mejoren los sueldos.

"El Debate" pide que se amplíen los diez millones que el Gobierno ha presupuestado para el Crédito Agrícola, pues la agricultura y ganadería están muy necesitadas, y para su mejoramiento requieren un mayor presupuesto.

Considera urgente la creación de nuevos documentos de crédito para favorecer al pequeño labrador.

ROMANONES A BERLIN

Madrid, 27.—Dicen de San Sebastián que el conde de Romanones ha marchado hoy con dirección a Berlín para ver a un hijo suyo que se encuentra enfermo.

CALVO SOTELO Y SUS AMIGOS POLITICOS

Madrid, 27.—El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha estado

hoy en Santiago de Compostela entrevistándose con sus amigos políticos y haciendo gestiones para celebrar un acto de propaganda por la Unión Monárquica.

EL INGRESO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid, 27.—En la "Gaceta" se publica hoy una Real orden desestimando una instancia elevada por los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales y que solicitaban exámenes extraordinarios para poder efectuar aquél en el mes de septiembre.

LAS LISTAS ELECTORALES

Madrid, 27.—Continúa observándose gran animación en los soportales de la plaza Mayor.

Numerosas personas acuden para revisar las listas electorales y ver si figuran en ellas.

Las reclamaciones se hacen en gran cantidad todos los días.

MELQUIADES ALVAREZ Y SUS DISCURSOS

Madrid, 27.—Dicen de Gijón que el próximo domingo será obsequiado por sus amigos políticos con un banquete don Melquiades Alvarez.

En él no se pronunciarán discursos de índole política, pues el señor Alvarez tiene el propósito de no volver a hablar sobre este tema hasta el mes de octubre.

Cualquier cosa

Otro partido

Se está organizando un nuevo partido conservador reuniendo los elementos de otros en disolución. Pero esto no es en España, como supondrá el lector; es en Alemania en donde se proyecta esa fusión.

En España los partidos, en Cuenca y en Vinaroz, en Madrid y Barcarrota se encuentran, sin distinción, de izquierdas y de derechas, "partidos" por gala en dos.

POLONIA.

UN REGALO CARO



—Yo ya no sé qué hacer para tener te contenta. Todo te sabe mal y te molesta.

—Hazme viuda y verás lo contenta que me dejas.

Información militar

Una circular de interés para los cuotas

La ampliación de plazo hasta el 25 de septiembre próximo, concedido por la tercera de las disposiciones finales del Real decreto del 20 del corriente para que los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo puedan acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo del servicio en filas, alcanza también a los de reemplazos anteriores que por haber cesado en las prórrogas de segunda clase que tuvieron concedidas deban incorporarse a filas con los pertenecientes al reemplazo del año actual.

Unos y otros deberán efectuar el ingreso de las cuotas en las Delegaciones de Hacienda correspondientes con la anticipación suficiente para que puedan presentar las instancias solicitando la concesión de los beneficios de los gobernadores militares hasta el día 25 de septiembre próximo, no siendo atendidas las instancias que se presenten después de la indicada fecha; las instancias presentadas serán tramitadas con toda urgencia, dando conocimiento de concesión a los jefes de las Cajas de Recluta, a los que comunicarán por telégrafo en la tarde del día 25 de septiembre los nombres de los mozos que tengan solicitados los beneficios y se encuentren pendientes de resolución para que unas y otras sean tenidas en cuenta al redactar el estado prevenido por el artículo 1.º de esta circular.

La elección de Cuerpo la harán los reclutas del servicio reducido, sus padres o tutores, mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que deseen prestar servicio.

Las instancias serán presentadas a los jefes de las Cajas de Recluta correspondientes hasta el 30 de septiembre próximo, los cuales las cursarán con toda urgencia a los jefes de los Cuerpos.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII al mozo Antonio Cabanillas Guerrero, de la Caja de Recluta de Villanueva de la Serena.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.

Idem para la parada y barbero para el Hospital militar: Castilla.

Jefe de día: señor comandante del regimiento de Castilla, don Antonio Requejado Boronat.

Idem de imaginaria: señor comandante del regimiento de Gravelinas, don Marciano Díaz de Liño y Facio.

Hospital militar y provisiones: tercer capitán del regimiento de Castilla.

IMPORTANTE

¿Queréis ganar dinero?

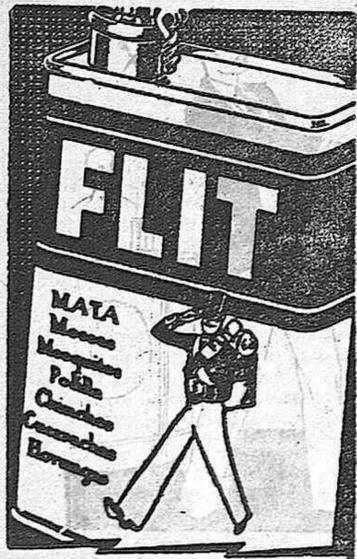
"LA PENINSULAR, S. A. DE SEGUROS"

desea personas bien relacionadas en la provincia para Agentes a comisión.

Dirigirse a

Salmorón, 80 Badajoz

"LA PENINSULAR, S. A."



Flit mata más rápido. Bidón amarillo - franja negra.

En el Real Monasterio de Guadalupe

Solemne novena y fiestas que a la excelsa patrona de Extremadura, la Virgen de Guadalupe, dedica y consagra en este año de 1930 la Comunidad franciscana

PROGRAMA

Día 31 de agosto.—Al toque de oraciones comienza la hermosa novena de Nuestra Señora de Guadalupe, predicada toda ella por el reverendo padre Leocadio G. Cárdenas.

Día 6 de septiembre, patronato de Nuestra Señora.—Por la mañana, a las diez, misa solemne.

Por la tarde, la tierna y misteriosa ceremonia de la bajada de la Santísima Virgen desde su camarín al trono del lado del Evangelio, vulgarmente llamado "Cama de la Mora", y Salve solemne.

Día 7 de septiembre.—Por la mañana, con las ceremonias, y a la hora de costumbre, descubrimiento y traslación de la imagen de Nuestra Señora al magnífico trono levantado en el centro de la capilla mayor. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas solemnes de la festividad.

Día 8 de septiembre.—Por la mañana, a las cinco y media, Rosario de la Aurora, según antigua costumbre.

A las diez, y después de cantada tercia, comienza la función principal, en la que oficiará el muy reverendo padre provincial fray Lucas Gorostiza, ocupando la sagrada cátedra el reverendo padre Leocadio G. Cárdenas. A continuación recorrerá procesionalmente el claustro de los Milagros la peregrina imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, cantando la capilla del Monasterio escogidos motetes.

Día 9 de septiembre.—A las diez, misa solemne. Acto seguido se hará la tierna ceremonia de subir a la Santísima Virgen a su camarín.

La función y la ceremonia de la Santísima Virgen al camarín, el día 9, se aplicará por los bienhechores de este real Monasterio.

Los días 7 y 8 de septiembre, a las cinco de la mañana, alegre diana por la acreditada banda guadalupense, que recorrerá las principales calles de la villa.

Por la noche la citada banda amenizará las veladas de la feria, y en ambas noches del 7 y 8, a las diez y media, se dispararán vistosos y sorprendentes fuegos artificiales.

Cinta frenos FERODO OLLEROS -San Juan, 12

Escuela Normal de Maestras de Badajoz Sección administrativa de Primera enseñanza

ENSEÑANZA OFICIAL

Curso de 1930 a 1931

Matrícula

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, la matrícula de enseñanza oficial para el próximo curso de 1930 a 1931 quedará abierta en esta Escuela el día 1.º al 30 de septiembre venidero, durante las horas laborables de oficina.

Las alumnas que se matriculen del primer curso necesitan tener aprobado con antelación el examen de ingreso, y las que hubiesen hecho estudios en otros centros de enseñanza lo justificarán mediante certificaciones académicas oficiales, con anterioridad a la fecha de hacer la matrícula.

Derechos de matrícula

Las solicitantes abonarán en papel de pagos al Estado, y como primer plazo de matrícula, 12'50 pesetas cuando sea por cursos completos o más de tres las asignaturas de un mismo curso, y cuando el número de asignaturas no lleguen a cuatro abonarán a razón de cuatro pesetas por cada asignatura. Además, entregará un sello móvil por asignatura y dos más por cada curso o parte del mismo.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas.

Badajoz, 25 de agosto de 1930.—Visto bueno: El delegado regio, S. Luna. La secretaria accidental, Candela A. Cabanillas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las alumnas que han de cursar estudios por enseñanza no oficial, en los cursos tercero y cuarto de la carrera, deberán solicitar de la Delegación de esta Escuela Normal, del 1.º de septiembre al 10 de octubre próximo, la autorización necesaria para verificar las prácticas de enseñanza en la Escuela que designen, debiendo las solicitudes venir firmadas por las interesadas y con la conformidad y sello de la escuela de las maestras respectivas.

Fecha ut supra.—La secretaria accidental, Candela A. Cabanillas.

Se venden

Tres prensas con motor para uva de las llamadas de Estrella, y una pisadora con motor en buen estado y perfecto funcionamiento. Razón: Javier Merino.—Almendralejo.

El tiempo Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 745'4, 745'6, 744'9, 743'9. Temperatura: 25'5, 21'8, 36'5, 36'4. Humedad: 49, 53, 19, 14. Tensión del vapor: 11'9, 10'3, 8'6, 6'3.

Viento: NE, ENE, Calma, WNW. Velocidad en m. por s.: 2'0, 2'0, 0'0, 3'2.

Estado del cielo: despejado, despejado, despejado, despejado.

Lluvia en mm.: —

Evaporación en mm.: 1'8, 0'7, 1'2, 2'2.

Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 48'0; máxima a la sombra, 38'2; mínima, 20'4.

Estado general, según telegrama del servicio: Tiempo favorable para tormentas locales.

Vida religiosa

Jueves, 28.—Santos Agustín, doctor, fd., Alejandro, Viviano, obispos; Hermas, Julián, Pelayo, Fortunato, Cayo, Antés, mrs.; Moisés, anacoreta.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia, hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas, y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

Registro civil

DEFUNCION

Antonia Rubio Flores, de sesenta y cuatro años, bronquitis crónica. Asilo de Ancianos.

NACIMIENTOS

Joaquín Paredes Tejado. Pedro Alvarado, 26. Manuel Carballar, Rev. Macón, 28. Luis Patiño Gamero. San Atón, 19.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Jabón Zotal

Espuma abundante y deliciosa

Malas digestiones dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Vende: Principales farmacias del mundo.

CADIZ es UN OASIS para el veraneante, porque CADIZ reúne los atractivos de las playas de moda—clima admirable, deportes, fiestas mundanisimo—sin los inconvenientes de las playas de moda—aglomeración, precios elevados. Un veraneo en CADIZ es algo que nunca se olvida.

Impresiones de Nazareth

Extracto de las impresiones de una visita al templo de la Virgen que, según la tradición, trajera don Rodrigo, último rey godo, a este pueblo encantador

(Conclusión)

A ellas entonarian la loa más excelente a la fe y la religiosidad de este tranquilo y trabajador pueblo, que tiene a su Virgen como la joya áurea de más preciados quilates, como la gema de más hermosos colores, como el más valioso tesoro que guardar, y ellas, para terminar, nos cantarían los infinitos milagros de la Virgen...

Mientras estas ideas van desfilando rápidas por mi mente soñadora, entran en el templo unas diez viajeras, que desde tierras más o menos lejanas, vienen a saludar y visitar a la "Señora de Nazareth". Entonces se me antoja ver entrar por aquellas naves a las egregias figuras de don Alfonso Enriquez, de Juan I, del gran maestro de Avis, que además manda edificar la capilla mayor, a don Fernando y don Manuel I, al apóstol de las Indias, San Francisco Javier, a las católicas reinas doña María Pía y doña María, esposas de Luis Felipe y don Pedro IV, a don Manuel II y al gran descubridor de la India Vasco de Gama, que antes de partir para su atrevido viaje, implorara la protección de la Virgen y que a su regreso envía al santuario ornamentos de rica seda india, con hermosas pinturas, consistentes en palfo, casulla, paño de hombros, cubresagrario, bolsa de corporales y dos dalmáticas.

Y también me parece ver postrarse de hinojos, ante las plantas originales de tan celestial Señora, al obispo de Oporto don "Loureço Vicente, da Lourinha", que de resultas de una herida producida por un castellano en la batalla de Aljubarrota, quedó sordo, y que al visitar el santuario de la Virgen para implorar del cielo remedio para sus males, sanó, "siendo éste el segundo auténtico milagro de la Madre de Dios".

Atravesando la capilla mayor, penetramos por un pasillo, que nos conduce a una capilla donde unos cuadros antiguos reproducen la venida de la Virgen a Nazareth y su primer milagro y de donde arrancan dos suaves escaleras de hierro que van al camarín de la Virgen.

Esta está colocada en una hornacina y librada de los deterioros del tiempo por un grueso cristal.

¡Cuántos besos llenos de santa emoción y de ternura no se han depositado en aquel cristal, ya que no se pueden dar en las augustas plantas de la egregia y divina Señora!

Por las paredes del templo cuelgan ex votos, ofrendas y regalos; en una habitación llamada "das promesas" hay más de 3.000 obsequios hechos por gracias recibidas. En las gradas del presbiterio arden continuamente más de 50 velas, ofrecimiento de los visitantes y devotas.

Las paredes las adornan azulejos holandeses azules y blancos que representan pasajes bíblicos. En la "casa fuerte" se encuentran gran número de lámparas de plata pura, copones, coronas, cálices, cruces, sacras, navetas, etcétera, que sería imposible de mencionar en un artículo.

En la exposición de "arte sacro" encontramos dos ricos mantos de seda roja, con dos castillos y otros bordados de hilo de oro en alto relieve, ofrenda de Juan VI y Pedro V; otro de seda azul, con las armas reales en oro, dádiva de Luis I; ternos completos de todos los colores; mantos valiosísimos, regalo de magnates y devotos en número de 42; frontales con los escudos regios, donados por varias casas reales; un atril de madera de gran mérito artístico, y libros corales con pinturas de gran valor, que hacen del templo un museo de arte, a la vez que de religiosidad.

La sillería coral, que hoy se encuentra en la capilla mayor, perteneció al convento de Cós, siendo llevada allí por Alfonso VI, cuando la reforma del templo. En esta capilla también vemos, en pequeñas hornacinas laterales, las imágenes de Santo Domingo de Guzmán, de San Francisco, de San Amaro y de San Blas.

Además del altar mayor, joya de bello arte arquitectónico, donde se junta y contrasta la hermosura del decorado y adorno con la piedad y la fe, que preside la Virgen negra, salvadora de don Fuas, y protectora de los marinos, existen otros seis: dos en el crucero y otros cuatro en la nave central.

En los dos primeros se encuentra el sagrario en el de la derecha y una

antiquísima tibia de San José en el de la izquierda. En los otros cuatro se veneran las imágenes de Santa Ana, San Francisco Javier, San Pedro y San Antonio.

Y como final un magnífico órgano, joya instrumental de alto valor, que con sus melódicos sonidos de arpas celestes hacen vibrar de emoción al alma que por sí ya está predispuesta a ello al admirar tanta magnificencia y grandeza.

Los rayos postreros del sol han dejado de penetrar por los ventanales y las sombras de la noche se van extendiendo en el recinto sagrado; las mariposas que lucen en las tres soberbias lámparas chisporrotean y las campanas sonoras de la iglesia tocan el "Angelus", cuyas notas se pierden en los pinares exuberantes o en la inmensidad del Océano sin límites, o se van amalgamando con el dulce murmullo de las olas al romper tranquilas sobre los arenales de la playa...

Cuando salimos del templo, allá en

el saliente pico del Milagro, unos rapaces tienen encendida una hoguera, que me recuerda a las "fogueras" que siglos atrás encendiera Frei Romano, en aquel mismo sitio, para comunicarse con don Rodrigo, que se encontraba en el lejano monte...

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la venida de la imagen a esta playa; estas son, a grandes rasgos, las riquezas que se encierran en su templo, y estas son las impresiones que experimenté en el tiempo que estuve en este gran santuario.

De nuevo tomamos el elevador, que nos conduce a la playa; por los ventanales de las blanquitas casas salen rayos de luz artificial; las sombras negras de la noche lo van inundando todo, y en el lejano horizonte se ve el potente reflector de un buque...

Al llegar a la praça Sunza Oliveira nos aturde el bullicio; en el "caseto" de la música da su concierto la banda de Aleoaba; en el café próximo toca la orquesta un tango, y la gente pasea alegre y festiva.

Nosotros atravesamos por este burdel, sin preocuparnos de él, pues vamos pensando en las grandezas que hemos contemplado en el templo de la fe lusitana, en el gran santuario mariano, que se eleva señorial en esta tierra bella e hidalga, en este pueblo hospitalario y noble, en esta playa acogedora, encantadora y linda...

Mmanuel Fernández Martín

De Barcarrota

Es probable la celebración de una novillada para el día 9 de septiembre, en la que alternarán Diego de los Reyes y el Niño de la Puerta Real

El ambiente político del pueblo atraviesa por un período de letargo

Por fin parece ser que tendremos espectáculo taurino en nuestra próxima feria de septiembre.

Nos aseguran personas que nos merecen entero crédito, que para el próximo 9 de septiembre, primer día de feria, toreará en nuestra plaza el valiente novillero de Castilleja de la Cuesta Diego de los Reyes, con quien alternará otro no menos afamado novillero y que creo se llama Niño de la Puerta Real.

Diego de los Reyes, cuya brillante actuación días pasados en Badajoz admiraron muchos de los numerosos aficionados locales que con tal motivo se trasladaron a la vecina capital, no dudamos nos dará una gran tarde el día de su actuación en nuestro coso taurino.

El otro novillero, Niño de la Puerta Real, aunque no tenemos la menor noticia de su vida taurina, nos aseguran que es también un torero de valía.

Contra lo que se creía, en la corrida se ejecutará la suerte de varas.

Por último, nos interesa hacer constar que todo esto que llevamos dicho lo recogemos sólo a título de rumor, con vistas muy posibles a la realidad, pero sin asegurarlo de un modo completo.

De confirmarse plenamente, nos apresuráramos a hacerlo constar así.

LAS LISTAS ELECTORALES

Como dijimos en una de nuestras últimas informaciones, se encuentran expuestas al público las listas electorales en el vestíbulo de las Casas Consistoriales.

Ayer se quejaba, y en parte con razón, un compañero en la Prensa, de los pocos ciudadanos que se habían tomado el trabajo de examinarlas.

Yo, sin embargo, he visto que hoy martes, sobre todo por la noche, han sido muchos los vecinos que han estado "buceándolas".

De todas formas, el ambiente político en nuestro pueblo está todavía bastante alagado.

Lo cual, después de todo, no tiene nada de extraño.

El plazo de exposición de mencionadas listas se ha prorrogado hasta el día 17, inclusive, del próximo mes de septiembre, en vista de reciente disposición del actual Gobierno.

¡A aprovechar el tiempo, pues!

LA NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOTERRAÑO

Cuando estas líneas salgan a la vindicta pública, faltarán solamente dos días para que dé comienzo el más solemne de todos los acontecimientos religiosos que se celebran en nuestro pueblo.

La novena en honor de Nuestra Señora del Soterraño, la venerada patrona de Barcarrota, es, naturalmente, este acontecimiento magno.

Como ya conocen nuestros lectores, el presente año, a más de los notabilísimos elementos que de fuera de la población actuarán en la novena, el afinado Orfeón local ha sido convenientemente reforzado; todas las obras que cantarán las tienen preparadas a las mil maravillas, que dice el vulgo, lo cual les ha costado sus buenos y repetidos ensayos.

Una vez más hemos de enviar nuestro más sincero aplauso al incansable organizador de la novena, don José María Guzmán.

SE DICE...

Que este año en la feria, siguiendo inveterada costumbre, casi no habrá festejos municipales.

Que de ser ello así, que lo será, nuestra renombrada feria de ganados va a quedar reducida, ni más ni menos, a una "velá" de las más aburridas.

Que los acreedores a la medalla del Trabajo en la susodicha feria serán los componentes de la banda municipal.

Que referida banda municipal tocará alegres dianas, "por las mañanas", y brillantes conciertos por las noches.

Que en cambio en Casinos y salones particulares se celebrarán innumerables bailes.

Que a todo esto quedarán reducidos los festejos de feria.

Que en mal día estoy yo hablando de ella para que salga bien, pues es martes y 26, doble de 13, y, por tanto, doble mala pata.

Que tengo un sueño que no veo, lo cual hace que esté escribiendo tanta "tontá".

Que por tal causa me despido de mis lectores hasta mañana si hay de qué ocuparse, que sí habrá.

Que si no, que lo inventaremos.

RODRIGUEZ

Aceite Vacuum y Monopolio OLLEROS.-San Juan, 12

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

Fundación Extremeña de Enseñanza

Romero de Castilla, número 10 - Badajoz

Este nuevo CENTRO EDUCATIVO, integrado exclusivamente por PROFESORADO TITULAR y que responde a las necesidades sentidas de nuevos métodos y normas en la labor cultural, de locales higiénicos y adecuados, de internado de régimen moderno y de especial escrupulosidad en la calificación de los alumnos, abrirá sus clases en 1.º de octubre próximo (excepción hecha de su preparatoria militar que empezará su curso en 1.º de septiembre) con la organización y claustro de profesores siguientes:

Directores

DON GERARDO FOLGADO ALFONSO, comandante de Infantería, y DON VALERIANO LUCENQUI PASALODOS, capitán de Infantería.

Consilio-administrador

MUY ILUSTRE SEÑOR DON JORGE SANGORRIN Y GARRAÑOLA, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Profesorado

Señorita doña Rosalina Fzquerra García

Profesora de Mecanografía y Taquigrafía

Don Antonio Uncieda Gavilanes

Profesor Mercantil

Don Alonso Torres Rivera

Licenciado en Farmacia

Don Bonifacio Gil González

Músico mayor

Don Francisco Romera Villa

Del Cuerpo general de Hacienda

Don Gaspar de la Cruz Comerón

Catedrático de la Normal de Maestros

Don Jerónimo Llinás Estévez

Perito agrícola

Don Gerardo Folgado Alfonso

Comandante de Infantería

Muy ilustre señor don Jorge Sangorrin y Garrañola

Canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral

Don José Valerín Cuadrillero

Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral

Don José Luna Moreno

Vicesecretario de la Audiencia

Don José Almansa Díaz

Capitán de Infantería y profesor de aptitud física

Doa Luis Núñez Pérez

Capitán de Infantería

Don Manuel Cabrera Valerio

Maestro nacional

Don Valeriano Lucenqui Pasalodos

Capitán de Infantería

Enseñanzas que comprende

Ingreso en el Instituto y Normales.

Bachillerato Elemental y Universitario.

Cursos del Magisterio.

Peritaje Mercantil.

Carrera de Comercio.

Oposiciones a Hacienda y las que oportunamente se anuncien.

Preparación para ingreso en la Academia General Militar.

ESTUDIOS PARTICULARES de Mecanografía, Taquigrafía, Cálculo mercantil, Contabilidad, idiomas (francés e inglés), Gramática, Caligrafía y Ortografía, Cultura general, Geografía Económica, Legislación y Derecho mercantil, Música y Dibujo.

ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA de idiomas (francés e inglés), Taquigrafía, Cálculo, Contabilidad y Asuntos mercantiles.

Indicaciones

(Del Reglamento de la Fundación)

Artículo 2.º Los alumnos externos y mediopensionistas necesitan la condición de que sus familias residan en la localidad.

Artículo 4.º Las clases de las señoritas matriculadas en la Fundación serán dadas con independencia de la de los alumnos.

Artículo 10.º Será norma invariable de esta Fundación no alimentar infundadas esperanzas en los padres o tutores, ni retener en sus clases alumnos de reconocida incapacidad para los estudios en que estuviesen matriculados.

Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de bueno en todas las asignaturas durante todo el curso y no fuesen aprobados en los ejercicios a que se presenten, siempre que para ello estén autorizados por la Dirección, tendrán derecho a la enseñanza gratuita de dichos ejercicios durante el curso siguiente.

Para matrícula, reglamentos e informes dirigirse a los directores

EL INDIFERENTISMO EN POLITICA

Fué un Rey. No sé ciertamente cual, ni quiero saberlo tampoco, porque no me gusta meterme en averiguar la vida de nadie, y menos meter el apéndice saliente y terribiloso que nos sirve para oler y respirar donde no me importa, y menos oler tampoco donde se guisa.

Por los datos que, sin pedirlos, me han suministrado, creo que fué un tal don Pedro el Cruel o el Justiciero, que con esto estamos lo mismo que con el nacimiento de Colón, que los doctos no han tenido tiempo todavía de ponerse de acuerdo y largarnos la última palabra a los que no tenemos la mala costumbre de discursar con nuestra cabeza ni hablar por cuenta propia, sino por boca de gansos.

Este Rey, pues, que al andar producía un chasquido parecido a la descarga de una pistola de aire comprimido, viéndose en una ocasión con la gaita asomada al callejón sin salida que conduce a la mansión de donde su tocayo San Pedro es el portero, llamó a sus hijos y les dijo: "Os lego tres clases de vasallos: nuestros partidarios decididos, nuestros enemigos encarnizados y los neutros, que no son amigos ni enemigos nuestros."

A los primeros darles el corazón, a los segundos protegerlos en lo que podáis, y a los terceros despreciarlos, porque de los cobardes y de los egoístas no hay que esperar nada bueno.

Así pensaba el morador del Alcázar sevillano en aquella ocasión en la que por lo visto cambió de opinión,

y en vez de entrar en el callejón donde había tenido la ocurrencia de asomar el estuche de forma amelonada que guarda como oro en paño la máquina de los desatinos, le volvió la espalda al callejón y continuó transitando tan campante por este planeta tan lleno de pecados, desde el original hasta los inventados por la moda y los consecutivos a la evolución incesante y progresiva de los tiempos y que, gracias a ellos, se vive tan a gusto. Dicho esto, naturalmente, sin ánimo de ofender, ¡libreme Dios!, a nadie.

Seguramente fué, como ocurre en nuestros días, pues en esto no hemos adelantado gran cosa, un error de pronóstico de los encargados de firmar el pasaporte o la cédula con el retrato para atravesar la frontera del reino quieto y pacífico de los silenciosos que, como Facundo, se marcharon sin decir pío, o bien despidiéndose cariñosamente y con la cortesía y finura que es uso y costumbre entre vecinos bien educados cuando se mudan de barrio; porque el Rey cruel o justiciero no estiró la pata o la diño, como diría un amigo que va para académico, por aquel entonces, porque si así fuera no hubiera podido darse el gusto de escabecharlo más tarde su hermano el bastardo don Enrique en los campos de Montiel, luchando cuerpo a cuerpo y ayudado por su escudero, que hizo célebres las frases de: "Ni quito ni pongo..."

Yo tampoco quiero poner ni quitar,

ni dudar siquiera de esta leyenda, que si no es historia químicamente pura, merece serla, pero si quiero prestar mi conformidad con el monarca aludido, si no absoluta, relativa, en cuanto a los neutros políticos.

Estos, más que egoístas y cobardes, como afirma el susodicho don Pedro, son más bien cucos y aprovechados que están en expectación de caer en política sacando el mayor beneficio, si bien, y no seríamos justos si así no lo hiciéramos constar, hay algunos de ideales sanos que no intervienen ni se suman a ningún bando, seguros de la ineficacia de su esfuerzo o repugnados de tanta vileza como se observa en esas contiendas.

Hoy que al parecer caminamos hacia una normalidad constitucional nueva, más que nunca se necesita que esa gran masa de opinión inactiva o mal encaminada se lance contra los profesionales y especuladores de la política, bien sumándose y ayudando al partido que más garantía ofrezca, o bien formando o construyendo de nueva planta un nuevo partido que por sus hombres, organización y programa, sea modelo y responda por su solvencia moral a la confianza que el pueblo deposite en él.

Hay una bandera bendita que tremolada por un grupo de hombres de bien y de prestigio sería seguida por los más numerosos y los mejores, bandera de paz, de trabajo y de prosperidad que cobijara y que protegiera a todos los que del campo viven, desde el que con sudor y con sangre riegan la tierra, hasta el arrendatario y propietario que directamente viven también de ella.

La vida del arrendatario y aun la del propietario agricultor, es por demás angustiosa y llena de zozobras y cavilaciones.

Lucha con tres enemigos formidables, tenaces y constantes: con los tahajadores, que cada vez piden más y con mayor justicia; con los dueños y administradores del terreno, cuya ambición no tiene límites, y con el Fisco, que se ensaña con ellos.

Mientras no desaparezca, claro es que por un medio evolutivo y sin estridencias que pudieran dar lugar a graves trastornos, el sistema absurdo de la propiedad de la tierra abusiva del latifundismo, que es la piedra angular y el problema magno y fundamental de España, obreros y patronos del campo deben unirse en política y recabar en los Poderes tasas prudenciales de los arriendos y otras mejoras de mayor trascendencia ulterior, cuyas mejoras automáticamente repercutirían en el aumento del salario del obrero.

La causa de obreros y patronos del campo, lejos de ser antagónica, es la misma y común, porque ambos alientan y suspiran por un mejoramiento que los equipare a los obreros y patronos de las industrias.

Desunidos hoy y apartados como si les repugnara de las cuestiones públicas; desorientados o desbordados como las aguas de un río sin cauce, no conseguirán nunca de los Gobiernos se les haga la justicia a que tienen derecho.

Unidos de buena fe, con una solvencia y aspiración, e inspirados por honrado patriotismo, pueden transformar la suerte de España, inyectando sangre y savias nuevas al tronco añejo y carcomido de la vieja política y llevando en su cerebro ideas sanas y nobles e intenciones nobles y sanas también en su corazón.

Claudio SOUSA

In memoriam

MI PRIMER MAESTRO

Vosotros, mis dilectos amigos de Mérida, los que, en los venturosos años de la niñez, asististeis conmigo al taller en donde nuestra inteligencia fué poco a poco moldeándose, no añoráis con íntima delectación, a la par que con gran melancolía, la festividad de hoy, en que la Iglesia católica rinde tributo de adoración al genio inmortal del Cristianismo, San Agustín, ese hijo de muchas lágrimas, como alguien ha dicho?

¡No conserváis, allá en lo más recóndito de vuestra memoria, las gratas satisfacciones que en este día recibíamos en el taller bendito donde se incubaron nuestros primeros ideales y en donde comenzamos a saber algo de los secretos que la vida encierra en su seno?

¡No revivís en vuestra imaginación la figura menuda, austera y respetable de nuestro maestro, de nuestro maestro cariñoso y bueno don Agustín Pérez Apolo?...

¡Si; todo, todo cuanto os voy enumerando, seguro estoy que lo habréis de recordar, porque ¡es tan difícil olvidar los bellos recuerdos que se esconden tras la lejanía del tiempo, en los años immaculados de la niñez!

¡Es tan difícil también relegar al olvido a nuestro primer maestro, el que con amor de padre nos acogió gozoso en el nido de su escuela y derramó sobre nuestra inteligencia virgen las primeras enseñanzas que, al andar de los años, curtieron nuestro espíritu y nos prepararon para ganar con el sudor de nuestras frentes el sustento cotidiano!

¡Nuestro primer maestro!... Tengámosle, amigos y condiscípulos dilectos, presente siempre en todos los actos de nuestra vida, y presente también, si como yo sois creyentes y cristianos, en nuestras oraciones. Pensemos que sin sus bienhechoras enseñanzas y sabios consejos habríamos claudicado múltiples veces al enfrentarnos con el vaivén azaroso de la existencia. Pensemos que sin él nuestra voluntad no vencería los obstáculos que a nuestro paso se levantan cuando caminamos en pos de la consecución del ideal. Pensemos, en fin, qu' empujados a su labor altruista e infatigable lo somos todo en la vida, porque él refrenó y desarraigó nuestras malas pasiones y restañó las heridas que en nuestro espíritu produjeron los primeros zarpazos del dolor e inculcó en nuestra inteligencia ideales nobles y elevados y en nuestro corazón sentimientos buenos y generosos... Bendigámos su memoria y que su recuerdo brote siempre en nosotros como una epifanía de amor y veneración...

José Carrasco CUELLAR

De Mérida

ASUNTOS DE ENSEÑANZA

Por noticias que nos merecen entero crédito sabemos que la Junta local de Primera enseñanza, de esta ciudad, no ha sido constituida por no haber sido nombrados los padres de familia que han de formar parte de ella, ignorando si esta negligencia procede de este Ayuntamiento o del Gobierno civil de la provincia.

Nosotros llamamos la atención de la autoridad que sea para que a un organismo de esta naturaleza se le preste toda la atención que merece y no se tenga en tanto abandono, y sean nombrados dichos vocales para que pueda constituirse la referida Junta y resolver los asuntos de enseñanza que sin ella no se pueden solucionar, aparte los perjuicios que irroga a los intereses generales de la misma.

CORRESPONSAL

ACCESORIOS AUTO BARATOS OLLEROS, San Juan, 12

Sevende

gran cantidad de alfalfa. Darán razón en Arias Montano, 25.

Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES

Médico militar

Rambla, 23 MÉRIDA

El motor industrial del día

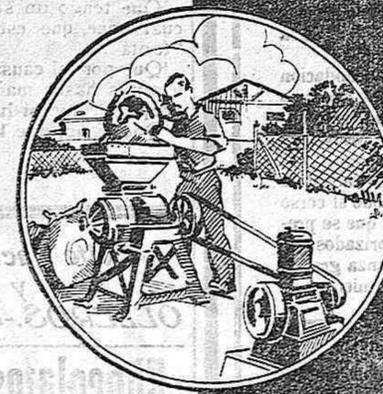
PUBLICITATIS



AGUA



LUZ



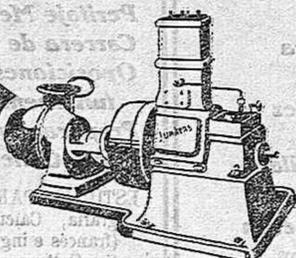
FUERZA.

Hasta hoy el motor de bencina era el único que podía facilitar fuerza considerable en forma reducida. Tenía sólo en su contra el empleo de un combustible carísimo y muy inflamable.

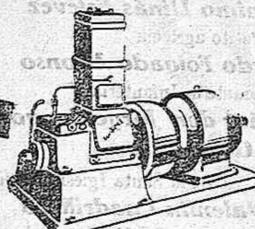
Todos los técnicos especializados del mundo buscaban desde hace unos veinte años el motor ideal capaz de consumir combustibles que costasen una cuarta parte que la bencina y, además, que no fuesen inflamables; finalmente, con la aparición de nuestro motor licencia-JUNKERS se ha llegado a la realidad de sus deseos y a la solución de este problema.

El motor de gasolina tiende a desaparecer, cediendo el camino al nuevo e ideal Super Diesel de aceites pesados, sistema doble émbolo, licencia-JUNKERS, motor sencillísimo que carece de culatas, válvulas, carburador magneto, bujías, varillajes, compresor y todo órgano delicado.

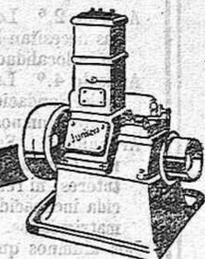
El motor Super Diesel, licencia-JUNKERS, arranca instantáneamente en frío y sobre el gas-oil sin ningún medio auxiliar y a las más bajas temperaturas.



Riega 10 hectáreas por 1.25 pesetas



Suministra 4.500 bujías hora por 0.65 pesetas



La fuerza más económica del mundo

Marsemor, Sociedad Anónima

Príncipe, 1.-MADRID

CONCHA OLONA EN BADAJOZ De sociedad

La ilustre artista española Concepción Olona, cuyo arte escénico es casi desconocido por su larga ausencia de España, se nos presentará en el teatro López de Ayala al frente de una buena compañía de comedias, en la que figura como primer actor José Laforre.

El público y la crítica de América consagró allá en la Argentina a esta excelsa artista, que de España salió como dama joven de la compañía de Miguel Muñoz, realizando desde entonces las más brillantes campañas de verdadero arte, estrenando en Buenos Aires las mejores obras de Benavente, Linares Rivas y hermanos Quintero.

Ahora se nos presentará el jueves con el estreno de una preciosa comedia de la autora argentina señorita Alcira Olivé, titulada "El divino derecho", de la que, según la crítica, hace una verdadera creación.

BADAJOZ

Procedente de Segura de León ha estado en nuestra capital don Rodrigo Montero.

—De Don Benito, don José Guisado.

—De Feria, don Diego de la Concha.

—De Mirandilla, don Hermenegildo Solís.

—De Villanueva del Fresno, don Antonio Chávez.

—De Granja de Torrehermosa, don Leopoldo Vaca.

El mejor piano nacional es el "Chasaigne Freres". Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

LLERENA

Nombramiento

Para la escuela nacional de niños, número 5, de esta ciudad, ha sido propuesto por la Dirección general de primera enseñanza, el joven y culto maestro nacional de Santa Marta don Quintín Rubio.

Nuestra enhorabuena.

Viajeros

A fin de reponerse de su quebrantada salud, ha marchado con sus padres a la provincia de Córdoba, doña Francisca Sánchez Carretero, maestra nacional de esta localidad.

—De regreso de Zafra, donde ha pasado una temporada con su familia, ha llegado a esta plaza don Vicente Martínez y familia, maestro nacional de Bienvenida.

MÉRIDA

Necrológica

Anoche falleció en Mérida la señora doña Justa Sánchez, esposa del industrial don Leopoldo Sánchez, nuestro buen amigo.

Siempre es dolorosa la pérdida de un ser querido, en el caso presente que, a la juventud de la difunta se une la circunstancia de quedar seis hijos en la mayor orfandad, nos explicamos la aflicción en que el viudo se encuentra.

Nos asociamos a su pena de todo corazón.

Los festejos de la feria

Desde Mérida

En todas las poblaciones de importancia, es el Ayuntamiento o una comisión especial en la que éste está representado y que él subvenciona, quien organiza la serie de festejos que han de constituir el adobo de la feria verdad, del mercado de ganados y zoco de chucherías.

En Mérida es casi tradicional que el Municipio se desentienda de esta misión de atracción de forasteros, ni aun en su aspecto tutelar, y por eso no es nuestra feria lo que debía ser en cuanto a regocijos realmente populares.

En otros sitios el comercio, la industria y el Ayuntamiento, agotan su ingenio y logran hacer programas atractivos en extremo y baratos con relación a lo obtenido.

Concursos de escaparates, de balcones adornados, de calles engalanadas, de iluminaciones, certámenes musicales, fiestas deportivas y atléticas, etcétera, etc., todo hecho un conjunto armónico y bien distribuido entre las fechas, producen una tensión constante del ánimo público, una animación ininterrumpida que hace añorar la feria con nostalgia.

Pero, en fin, conformémonos con lo que unos y otras hagan, y allá va el programa de este año:

Comenzará realmente, la serie, con un partido de fútbol, el domingo 31, entre el Deportivo Balompié de Don Benito, campeón de Extremadura, y el Emérita; el 2, Gymkana automovilista en La Antigua; el 3, la escalofriante corrida de toros, en que se lidiarán ocho hermosos animalitos que envía don Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca, para que Lalanda, Villalta, Barrera y Cagancho se las entiendan con ellos; el 4, otro partido de fútbol entre el Deportivo Balompié de Don Benito y el Emérita, disputándose una hermosa copa en los dos encuentros, y verbenas populares en la plaza de la Constitución; el 5, una gran novillada para el Niño de la Puerta Real, Charlot, Chispa y su botones; el 6 y el 7, tiradas en la aristocrática Sociedad del Tiro de Pichón, y verbenas en el campo de Tiro.

Realmente, no es para aburrirnos, ¿verdad? Pero suponed todo ese atrayente programa en el marco de la calle de Santa Eulalia, Cardero, Pérez Hernández, Alfonso XIII, luciendo una espléndida iluminación eléctrica, el puente Romano lo mismo, las calles adornadas con guirnaldas y gallardetes en vez de con los auténticos lienzos que les cuelgan, y decidme luego si así no estaría "mejón".

¡Ya veremos! Acaso con el tiempo...

PASEN, SEÑORES, PASEN!

Por "Fransis"

Sabemos las austeras costumbres de un émulo de Figaro, y al conocimiento de su plan de vida debemos la resolución de un problema que desde ayer nos traía como quien dice "de cabeza".

Si, señores, no concebíamos que el elegante cronista pudiera incurrir en el defecto mismo que días pasados nos atribuía.

Ahora resulta que lo tiene el impugnador por toneladas. Y hace gala de ello. Pero vamos a disculparlo en gracia a que, como ya hemos dicho, conocemos su sistema de vida. Es hombre de buenas costumbres, que acude puntualmente a sus obligaciones

Información de Almendralejo

La empresa Díaz ha tenido el acierto de presentar a este público al excelente artista, hijo de Extremadura, José María Palanco, que viene al frente de una agrupación bastante estimable. Anoche hizo su presentación en el escenario de la plaza de toros, logrando el éxito merecido, ya que todos los elementos que integran la troupe son de una valía indiscutible.

Palanco deleitó a la concurrencia con sus juegos de manos de limpia ejecución y de gran originalidad. Logró que el público destapara el tarro de la risa contándole cuentos graciosísimos, y tocando el jazz-band se manifestó como un consumado artista, para el que este arte no tiene secretos.

Las hermanas Violetas gustaron en sus bellas canciones y bailables, siendo muy celebradas cuantas intervenciones tuvieron en el espectáculo.

Por último, Peñita de Andalucía se consagró una vez más como genialísima artista. De su labor nada podemos decir que pueda testimoniar la impresión de agrado que produjo, porque a la realidad no pueden superarla las manifestaciones de entusiasmo de nuestra modesta pluma.

PASEN, SEÑORES, PASEN!

Por "Fransis"

Sabemos las austeras costumbres de un émulo de Figaro, y al conocimiento de su plan de vida debemos la resolución de un problema que desde ayer nos traía como quien dice "de cabeza".

Si, señores, no concebíamos que el elegante cronista pudiera incurrir en el defecto mismo que días pasados nos atribuía.

Ahora resulta que lo tiene el impugnador por toneladas. Y hace gala de ello. Pero vamos a disculparlo en gracia a que, como ya hemos dicho, conocemos su sistema de vida. Es hombre de buenas costumbres, que acude puntualmente a sus obligaciones

y se acuesta antes de esa hora en que "en la misma calle que habita" se apagan las luces. Por consiguiente, no puede rebatirnos nuestra afirmación de que los foguitos de las calles Real, Palacio, etc., y las luces del paseo de Espronceda, las apagan sobre las diez de la noche.

Dice caprichosamente, como siempre, que es incierto que exista ahora menos agua. Para usar ese lenguaje es necesario situarse frente a los caños con reloj en mano, y si se comprueba lo contrario de lo que nosotros hemos afirmado, entonces es cuando se puede decir. Esto seguramente no lo hará, porque consecuente con el concepto que tiene del deber profesional, cree que el periodista debe descansar, y así lo aconseja a quien en el terreno de la profesión no necesita sus advertencias.

Llama omnipotentes y feudales a los señores de la dictadura porque se resiste a reconocer la magna obra que éstos llevaron a cabo. Un sistema de Gobierno puede combatir y condenarse, pero la obra hermosa que los hombres hicieron no puede borrarla la campaña malévola de una pluma cualquiera.

Nosotros probamos las cosas con datos documentales. En el cacareado asunto de la mujer quisimos ser indulgentes y nos reservamos las pruebas para no hacer resaltar el ridículo en que habría de caer forzosamente el que escribe dando palos de ciego.

Pero ya que la terquedad del émulo de Figaro nos obliga, diremos que la mujer no tenía treinta y tantos años, sino CINCUENTA Y CINCO, CON SIETE MESES Y CATORCE DIAS.

Pásele el periodista por donde correspondiese, si sabe, y verá que en el libro 55, folio 329, aparece la inscripción de Olalla Castellano Salas, nacida el 13 de enero de 1875. Y luego reste de 1930 esta cifra y obtendrá dos guarismos iguales, con su barriguita y su rabito. Dos cincos como dos camiones. Nosotros no mentimos jamás.

Iría mejor en un WHIPPET OLLEROS.-San Juan, 12

MISAS

Las que se celebren los días 29 y 30, y hora de las ocho y media, en la Capilla del Sagrario de la Parroquia de San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Luis García Pérez (O. E. P. D.), en el primer aniversario de su fallecimiento.

Se vende

Una máquina de escribir portátil, Underwood, seminueva, y un gramófono con gran colección de placas modernas, seminuevas. Razón, en esta Administración.

Oposiciones a Estadística

Próxima convocatoria. Ingreso con 3.000 pesetas. No precisa título. Personal de ambos sexos.

Preparación completa a cargo de profesorado técnico del Cuerpo.

Informes a don Luis Luna, Muñoz Tercero, 8.—Badajoz.

Cemento marca "EL CABALLO"

Representante depositario:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Checa, 34 BADAJOZ

¿Tiene usted anemia? ¿Inapetencia? ¿Decaimiento? ¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¡Veraneantes!

Tened presente que en

BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

Viuda de Baldomero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

5.779. ECHEGARAY, 5.779

Abonos Químicos y Nitrogenados

Marca "Peñarroya"

ALMACENES: CARRETERA ESTACION

REPRESENTANTE:

MANUEL RABANAL

SANTA LUCIA, 8 TELEFONO NUM. 57

BADAJOZ

Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA Badajoz

FARMAS

NACIONALES y EXTRANJERAS

Escopetas finas de Caza y Tiro de Pichon

García

Noticias de provincias

Mata a su esposa y a su cuñada y después vuelve el arma contra él, resultando muerto

La Coruña, 27.—Comunican del pueblo de Betanzos que hoy se ha desarrollado un trágico suceso que ha producido general consternación.

Hace ya tiempo que había regresado de América el vecino Ramón Rodríguez, que estaba separado de su esposa, Remedios Naveira.

En el día de hoy se presentó en el domicilio de aquella e hizo varios disparos contra su mujer y una cuñada, matando a ambas.

Después volvió el arma contra él, suicidándose.

OTROS DETALLES

La Coruña, 26.—Noticias posteriores amplían detalles del trágico suceso desarrollado en Betanzos.

Parece ser que Ramón Rodríguez, durante su estancia en América, había dilapidado la fortuna del matrimonio, y por eso la mujer se había negado a que convivieran juntos a su regreso al pueblo, mas prometiendo él que le pasaría una pensión.

Remedios le propuso también que estuviera a su cargo el sufragar los gastos de los estudios de uno de los hijos de diecinueve años de edad, llamado Bernardo.

Este repetidas veces había tenido disputas con su padre por su proceder indigno, ya que de vez en cuando estaba embriagado.

Ayer Ramón se presentó en el domicilio de la esposa con intención de pegar a su hijo, pero aquella se interpuso, no pudiendo conseguir por ello su propósito.

Viendo esto, dijo en voz alta: —Mañana veremos.

Efectivamente, al día siguiente, o sea hoy, Ramón llegó a la casa y encerró a su mujer y una cuñada en una de las habitaciones.

Después sacó una pistola e hizo varios disparos, de los cuales, como posteriormente damos cuenta, resultaron muertas.

Momentos después Ramón se suicidó.

Al oír las detonaciones acudieron varios vecinos, desarrollándose la siguiente escena de dolor.

LA RECONSTRUCCION DEL SUMARIO SERRAN

Barcelona, 27.—El secretario del juez especial que realiza las debidas gestiones para reconstruir el sumario Serrán, ha manifestado a los periodistas que a consecuencia de las declaraciones prestadas anoche por una señora, se ha aplazado el viaje de regreso a Madrid por unos días.

Parece ser que la señora de refe-

rencia, que es elegante y además agraciada, conoció a Serrán en Barcelona, teniendo con él algunas entrevistas.

Desde luego, y aun cuando se ignoran los términos en que ha declarado, se concede gran importancia a las manifestaciones que ha hecho.

Hoy declararon ante el juez, señor Alarcón, dos señoras y varios empleados que prestan sus servicios en los coches camas.

SE SOBRESEE UNA CAUSA

Barcelona, 27.—Se ha sobreseído la causa instruida por la explosión de dos bombas el día 24 de diciembre en el domicilio del alcalde del pueblo de Santa Margarita.

UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Barcelona, 27.—Un automóvil en el que marchaban don Manuel Sopena, hijo del conocido editor, y el catedrático señor Bernis, sufrió un accidente en el puente de Mollet, dando la vuelta de campana.

A consecuencia de él el señor Sopena resultó con heridas que han sido calificadas de carácter graves.

SON DETENIDOS DOS FRANCESES

Barcelona, 27.—La Policía ha efectuado la detención de dos individuos de nacionalidad francesa, a los cuales se les acusa de haber cometido un robo por valor de un millón de francos en la estación de Marsella.

También se les acusa de tener participación en la desaparición del embajador de Inglaterra en dicha población.

LA HUELGA

Barcelona, 27.—La huelga de obreros del Fomento y Construcción tiende a agravarse a causa de no haber accedido la empresa a las peticiones que se le hicieron.

Existe el temor de que la huelga se extienda al resto de los obreros del ramo de construcción.

Las impresiones son pesimistas y aunque la empresa Fomento y Construcción no ha puesto en conocimiento de las autoridades el conflicto, se sabe que éstas intervendrán para evitar que ésta se agrave y buscar una fórmula que dé la solución deseada.

En el Norte persisten las elevadas temperaturas, marcando el termómetro en Bilbao 49 grados al sol

En Torrijos descarga una fuerte tormenta y una chispa eléctrica mata a un hombre y hiere a varios

En París el termómetro marcó 33 grados a la sombra

Bilbao, 27.—Continúa un calor sofocante, habiendo llegado el termómetro en el día de hoy a marcar 49 grados.

No se recuerda otra temporada igual desde 1802.

El caudal de agua a consecuencia del calor ha disminuído bastante, ordenándose por el alcalde que se sostengan los servicios domiciliarios desde las siete de la tarde a las siete de la mañana.

Como consecuencia de esta determinación, se ha observado no solamente la escasez de aguas potables, sino también de las empleadas para la higiene.

Con este motivo, se organizó una manifestación de mujeres, que visitó al alcalde, diciéndole éste que tenían mucha razón en la petición que se le hacía, y tenía el propósito de estudiar con todo detenimiento el problema.

Comunican de Toledo que ha descargado en Torrijos una fuerte tormenta y una chispa eléctrica mató a Nicolás García, que se encontraba en el campo dedicado a las faenas agrícolas.

Otros obreros que se encontraban próximos sufrieron las consecuencias de las descargas, y algunos de ellos resultaron heridos.

De Vitoria se reciben noticias de que el calor es asfixiante y el termómetro ha marcado a la sombra 36 grados.

Por las calles van los transeúntes sin americanas y las terrazas de los cafés y los espectáculos al aire libre se ven muy concurridos hasta altas horas de la madrugada.

De París comunican que el termómetro marcó 36 grados a la sombra.

Un hombre resulta muerto cuando se bañaba

Madrid, 27.—Armando Pérez, que habita en Relatores, 16, estuvo en el Pinar con varios amigos, con el fin de bañarse.

Suponiendo que había profundidad, se arrojó desde una gran altura al agua, dando con la cabeza en el fondo.

Gravemente herido fué trasladado a la Casa de Socorro más próxima, donde falleció a consecuencia de la fractura de varias vértebras.

EL AUTOGIRO LACIERVA

Madrid, 27.—A pesar de que para esta noche se tenía anunciada la llegada a Getafe del autogiro del señor Lacierva, no ha aterrizado, no teniendo noticias acerca de él.

De Burgos no se han recibido noticias comunicando la salida.

La distancia entre Santander y Burgos fué salvada por el señor Lacierva en el plazo de una hora.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid, 27.—Dicen de Barcelona que en el rompeolas apareció flotando sobre las aguas del mar el cadáver de un hombre como de unos sesenta años de edad.

En uno de los bolsillos de la americana del interfecto se le encontró una carta a nombre de Pierre Llopart, suponiéndose es dicho individuo.

Se supone que se trata de un suicidio.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial, que instruye diligencias. PREPARATIVOS EN BARCELONA

Madrid, 27.—En los centros políticos de Barcelona se asegura que el segundo teniente alcalde regionalista, señor Maynés, presentará su candidatura por el distrito de Berga.

El ex alcalde, barón de Viver, se presentará por el distrito de Solsona, apoyado por el ex ministro señor Aunós, y definitivamente el señor Aunós se presentará por el distrito de Olot, pues el ex diputado y ex gobernador, don Pedro Llosas, no luchará como en anteriores legislaturas, para facilitar el triunfo del señor Cambó.

Cubiertas. Gran PRECIO Compré barato OLLEROS. San Juan, 12

Noticias del extranjero

Se dice que el ex presidente Leguía ha fallecido a consecuencia de un ataque de uremia

Nueva York, 27.—Comunican de Lima que a bordo del "Almirante Grao" ha fallecido a consecuencia de un ataque de uremia, el ex presidente del Gobierno peruano, Leguía.

Noticias posteriores no dan confirmación oficial de la muerte, pero se dice que el doctor yanqui que asiste al ex presidente Leguía ha manifestado que éste se encuentra en estado de gravedad a causa de habersele presentado una crisis urémica, teniendo 38 grados de fiebre.

LA ACTUACION DE LA JUNTA MILITAR

Lima, 27.—La Junta Militar ha ordenado la detención de 30 personalidades, entre las que figuran algunas extranjeras y dos hijos del ex presidente Leguía.

A uno de los hijos se le acusa de haberse lucrado en varios Monopolios que su padre concedió.

El teniente coronel Sánchez Cerro, héroe de la revolución, ha manifestado que la Junta Militar nombrada por el general Ponce, presidente interino, es facciosa y continuadora de la labor del ex presidente Leguía.

Hoy el Gobierno ha dado a conocer su programa.

ATRAVESARAN EL ATLANTICO EN UNA PELOTA

Nueva York, 27.—Dos jóvenes norteamericanos, llamados Vojel y Herzorg, se proponen atravesar el Atlántico en una pelota de colores amarillo y rojo.

Para ello se han puesto en relaciones con una fábrica constructora de pelotas a fin de que confeccione la que han de utilizar.

Llevará la pelota una hélice que se moverá por la acción del viento.

El trayecto lo piensan recorrer en el plazo de tres meses y se alimentarán de conservas.

Cuando lleguen a Europa se proponen indemnizarse de los gastos que efectúen editando un libro de aventuras en el que den todo género de detalles de su arriesgada excursión.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Madrid, 27.—Telegrafían de Valladolid que se reunió el pleno de la Diputación provincial en sesión extraordinaria para estudiar el problema triguero.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión en su reciente viaje a Madrid, y se leyó una interesante ponencia que abarca el asunto en sus términos técnicos y prácticos.

Intervinieron en la discusión varios diputados y se acordó, vista la importancia y urgencia del asunto, que por la Comisión provincial se redactase una exposición, que será elevada al ministro de la Gobernación, para que dicte un Real decreto en el que se autorice a la Diputación para que pueda realizar un empréstito, comprar trigo y establecer depósitos para venderlo a precio de tasa.

Teatro López de Ayala

Hoy, debut de la compañía cómico-dramática de la eminente actriz CONCEPCION OLONA. Primer actor, JOSE LATORRE, con el estreno de la comedia dramática en cuatro actos, original de la autora argentina Alcira Olivé, titulada

El divino derecho

Estrenada en Madrid por esta compañía con enorme éxito y representada 180 noches consecutivas

Preciosa comedia escrita por una mujer y dedicada a las mujeres.

Precios populares

Butaca 2'50
General 0'50

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8). CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100. Para informes, al Abogado y Delegado provincial.

Don Nicolás Hidalgo Peña Fernández-Bianco, 17 Caceres (Badajoz)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____ se suscribe a
Correo Extremeño por _____ (1).
de 193__ de _____
El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.
(1) Trimestre o año.

LUBRICANTES PARA AUTOMOVILES y MAQUINARIAS marcas VACUUM ::: AIGLON ATLANTIC y MENWAL Grandes existencias
Humberto S. Rodríguez
Mareno Nieto, 10.-Tel. 387.-Badajoz

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL Banco Hipotecario de España Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizable de cinco a cincuenta años ::: Módico interés ::: Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRONOMO Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

Información taurina

El diestro Cagancho corta tres orejas en la primera corrida de feria celebrada en Almagro

En la misma corrida es cogido el novillero Niño de la Mancha, sufriendo una herida de carácter gravísimo

Almagro, 27.—Con un lleno importante se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria.

Se lidió ganado de Tovar, que resultó bueno.

Primero.—Cagancho da unas verónicas cotosales, que son ovacionadas.

Con la muleta realiza una faena valiente y torera, que es coreada y aplaudida.

Entra a matar y cobra una media superior, que hace rodar al toro sin puntilla. Gran ovación y oreja.

Segundo.—Gitanillo de Triana da varios lances buenos, siendo aplaudido.

Con la franeta está breve, para dejar una media delantera que mata.

Tercero.—José Iglesias veroniquea valiente.

Coge los palitroques y coloca tres pares inmejorables, que le valen sendas ovaciones.

La faena de muleta es valiente, para dejar una media arriba.

Cuarto.—Cagancho se luce en unas verónicas superiores.

La faena de muleta es magnífica, intercambiando pases de todas las marcas.

El público sigue la labor entre olés y aplausos, pidiendo que la música toque en honor del diestro.

Cagancho continúa la faena en igual forma, recogiendo nuevas ovaciones.

Después de una preparación excelente entra a matar y agarra una estocada buena. Repite con otra superior y mata. Gran ovación, las dos orejas y vuelta al ruedo.

Quinto.—Sigue la ovación a Cagancho.

Gitanillo de Triana le recibe con unas verónicas adornadas.

Termina de dos medias superiores. Ovación.

Sexto.—José Iglesias da unos lances buenos que se aplauden.

Torea en dos tiempos, superiormente.

Con las banderillas coloca tres pares superiores.

Coge los trastos de matar y hace una labor valiente y muy adornada.

Entra bien y cobra una media que basta. Ovación.

UN NOVILLERO GRAVISIMO

Almagro, 27.—Terminada la lidia y muerte de los seis toros, que estuvieron...

CARTUCHOS para TORTOLAS

OLIFROS - San Juan, 12

ron a cargo de Cagancho, Gitanillo de Triana y José Iglesias, salió un sobrero que se destinaba para el novillero Niño de la Mancha, y que habría de ser ayudado en su labor por la cuadrilla del diestro Iglesias.

El toro era de grandes proporciones y de mucha bravura.

Niño de la Mancha se dirigió hacia él, y al intentar lancearle fué cogido aparatadamente, quedando en el suelo exánime.

La cogida produjo gran sensación entre el público.

Rápidamente y en los brazos de las asistencias, Niño de la Mancha fué conducido a la enfermería, quedando la lidia suspendida.

El público sentía la impresión de que la cogida era de carácter mortal y por eso esperó impaciente las noticias que transmitiesen de la enfermería.

Niño de la Mancha fué asistido sin pérdida de tiempo, apreciándose una herida en el costado izquierdo, a la altura del tórax.

Después de serle realizada la cura de urgencia, fué trasladado a una clínica particular.

El parte facultativo dice que el Niño de la Mancha sufre la fractura de varias costillas y rasgaduras en la pleura. El pronóstico es de carácter gravísimo.

El público ha elevado una denuncia contra el alcalde de la población por haber autorizado la lidia del toro sobrero, dadas sus proporciones y su bravura.

“Correo Extremeño”

se vende en Madrid.

En el quiosco instalado frente al teatro Apolo

En el quiosco de “El Liberal”, en la Puerta del Sol

En Sevilla, “Librería Fe” Campana

Juan Morcillo Tena

Papeles pintados transparentes para cristales Cueros y cuero japonés

LINCRUSTA BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable.

Francisco Pizarro, número 18.-Badajoz

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cemento y yeso.

Estucos de todas clases. PRESUPUESTOS

Manzanao, 18.-Villanueva de la Serena

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MERIDA (BADAJOS)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

El ministro de Trabajo da cuenta de la solución de varias huelgas debido a la intervención de los funcionarios del Ministerio

El Rey ha firmado varios decretos del Ministerio de Ejército

Madrid, 27.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que el alcalde de Madrid, marqués de Hoyos, le había remitido el expediente de casas ultrabaras para que informe el Gobierno.

El señor Sangro, después de dedicar cariñosos elogios al marqués de Hoyos, dijo que se estaba manifestando como un gran alcalde.

Agregó el ministro, refiriéndose a las visitas que había hecho durante su ausencia de Madrid, que había inspeccionado el grupo de casas baratas para obreros y periodistas en Santander, al que dedicó entusiastas elogios.

En Burgos también visitó el ministro siete grupos de casas baratas, y agregó que el Gobierno estaba dispuesto a proteger todos estos proyectos.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

Refiriéndose después el ministro a la situación de las huelgas planteadas en España, dijo que con la intervención de los funcionarios del Ministerio se había resuelto la de metalúrgicos de Pasajes y la de calzados de Elda.

En el café Riesgo, de Madrid, se declara un incendio, cuyas pérdidas han sido considerables

En la Casa de Campo se ha registrado otro incendio, que fué sofocado a los pocos momentos de iniciarse

Madrid, 27.—En el café Riesgo se declaró un incendio en las cocinas, saliendo las llamas al exterior y produjeron la consiguiente alarma entre la concurrencia.

Inmediatamente acudió el Cuerpo de bomberos, que logró dominar el incendio.

Las pérdidas son considerables.

UN INCENDIO

Madrid, 27.—En la Casa de Campo, en el monte, se declaró un incendio que los bomberos lograron dominar al poco tiempo de iniciarse.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 27.—En el aerodromo de Getafe se elevó hoy una avioneta de la Escuela de Pilotos, tripulada por el profesor don Alfonso Lacuesta y el mecánico Alfonso Montoro.

Cuando el aparato estaba a una altura regular se paró el motor, cayendo a tierra violentamente.

El tren de aterrizaje quedó destruido, mientras que los tripulantes resultaron ilesos.

Se comenta que el profesor, señor Lacuesta, es el tercer accidente que sufre, con el mismo aparato.

Hace tres días sufrió el segundo, y en todos ha salido sin la menor lesión.

FIRMA DEL REY

Madrid, 27.—Su majestad el Rey ha firmado, entre otros decretos del Ministerio de Ejército, los siguientes:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de división don Eladio Soler.

Nombrando comandante general de Ingenieros de la primera región al brigadier don Miguel Monilla.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros don Emilio Luna.

EN HACIENDA

Madrid, 27.—El señor Wais recibió la visita del fiscal del Tribunal Supremo, y la del delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional.

También visitó al ministro una comisión de cesantes del Monopolio de Petróleos.

EN GOBERNACION

Madrid, 27.—Recibió el general Marzo a una comisión de farmacéuticos de Cáceres y a otra de vecinos del Madrid Moderno, que le habló del problema relacionado con el abastecimiento de aguas.

Ballestas CHEVROLET

OLLEROS.-San Juan, 12

Anuncios breves

Siempre leña Sol

Médicos

AMBEL ALBARRAN, Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta, de 12 a 2. Ramón Albarrán, 14. Badajoz.

Pedir leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para vivienda en Peñas, 13.

Exigid leña Sol

Varios

GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas: 50 litros buen estado completos Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

Compre leña Sol

Ingenieros Industriales

Sólo se exige el Bachillerato Elemental

Ingenieros de Caminos

San Pedro Mártir, 16

SEVILLA

Internado medelo

San Pedro Mártir, 16

Academia Hispalense

Las clases comenzarán en 1.º septbre.

SE INCENDIA UN TRANVIA

Madrid, 27.—En la calle de Fuenca se incendió esta tarde un tranvía, produciendo la consiguiente alarma entre los viajeros.

Acudió el servicio de bomberos, que en poco tiempo logró sofocar el siniestro.

Baterías 6 y 12 voltios

OLLEROS.-San Juan, 12

Prende fuego a los muebles cuando eran desahuciados

Madrid, 27.—La anciana Benita Miguel, de sesenta y ocho años de edad, en un momento de pasión, roció de petróleo los muebles que los empleados judiciales tenían depositados sobre la calle en cumplimiento de un desahucio, prendiéndoles después fuego.

La alarma que se produjo entre los vecinos fué grande.

Acudieron los bomberos y apaciguaron el siniestro.

UN JOVEN ACUSADO DE INTENTO DE BIGAMIA

Madrid, 27.—Siguen los trámites de la denuncia presentada hace dos días y de la cual dimos cuenta a su debido tiempo, por el notario eclesiástico, contra un joven de familia distinguida acusado de intento de bigamia.

Ahora resulta que el joven de referencia ha acusado de usurpación de nombre a un amigo suyo, el cual, estando casado, le pidió su documentación, y sin que él lo supiera se casó.

El amigo de referencia pertenece también a una familia distinguida de esta corte.

SE INCENDIA UN TRANVIA

Madrid, 27.—En la calle de Fuenca se incendió esta tarde un tranvía, produciendo la consiguiente alarma entre los viajeros.

Acudió el servicio de bomberos, que en poco tiempo logró sofocar el siniestro.

Baterías 6 y 12 voltios

OLLEROS.-San Juan, 12

OLLEROS.-San Juan, 12</

De Malcocinado

Interesante pleito entablado entre los pueblos de Malcocinado y Alanís con motivo de la siembra de terrenos y del pago del impuesto de Utilidades

Yo no sé a lo que obedece, pero es el caso que a juzgar por los impuestos de utilidad que cobran los Ayuntamientos todos de la misma nación y hasta de la misma provincia, es para creer que en cada término municipal rigen diferentes leyes u obran como mejor les conviene.

Me refiero al caso que se da entre estos dos términos: Alanís (Sevilla) y Malcocinado (Badajoz).

Este último es pueblo de muy reducido término, circunstancias que obligan a sus vecinos, que principalmente viven de las faenas agrícolas, a ir a otros términos a sembrar sus labores.

Pues bien; Malcocinado, como digo, es pueblo de poco margen, y limita con la provincia de Sevilla. Sus pueblos limítrofes son: Guadalcanal, Alanís y Azuaga. A los dos primeros, o sea, a sus términos, es donde sue-

len ir los labradores de Malcocinado a sembrar o cultivar las tierras.

Veamos en las condiciones que lo hacen y la renta que éstos pagan: se reúnen seis u ocho, según la tierra o cantidad que tienen que cultivar, y como colono, no como arrendatario, hacen el contrato, que si es a renta fija, o mejor dicho, determinada, ha de ser a tres, cuatro y hasta cinco fanegas de trigo por cada una que siembran.

Si es a terrazgo, por lo menos es al tercio, cuarenta, cuarenta y cinco y cincuenta por ciento.

Como se ve es una exageración, un abuso; porque pagar la mitad del producto de una cosecha que a lo mejor no pasa de diez simientes, es dejar al arrendatario o a la propiedad cinco fanegas de trigo, que vendidas a precios normales vale veinte pesetas fanega, ganando con esto la fanega de tierra en propiedad cien pesetas de interés.

¿Por qué ha de ganar cien pesetas de interés una fanega de tierra, que vendida en su valor máximo no excede de quinientas pesetas?

Hagamos una comparación: el Banco de España, que presta al seis

por ciento su capital, le gana suficiente interés; quinientas pesetas al seis por ciento dan un total de treinta pesetas de interés: ¿cuántas cobra el terrateniente al labrador?

Todo lo que dejamos dicho es muy poco, aún hay mas.

Por si no fuera bastante todo lo que paga el labrador, que es la clase media, hay términos como el de Alanís, y esto es lo que ha dado origen a estas líneas, que cargan un impuesto de utilidad, hasta el extremo de cobrarle al dueño de un yunta ciento cincuenta pesetas de consumo.

Siembran en otros términos, como son: Guadalcanal, Cazalla y Constantina, todos de la misma provincia del pueblo de marras, y no le cobran consumo o impuesto de utilidad.

¿No hay en todo esto algo de contradicción?

No parece sino que en España tiene cada pueblo una ley para él.

¿Es justo que una nica rústica radique en el término que radique saque tres veces impuesto de utilidad?

Porque si lo pagan triplemente, lo paga la propiedad, el colono y el arrendatario.

Esto sucede en el término de Alanís y provincia de Sevilla.

¿Se pueden saber cuales son los motivos?

¿No llegará esto en España a oídos de quienes se puedan interesar por estos labradores a que hago referencia?

¿Se sabe en los centros oficiales españoles lo víctimas que son de la usura, de los tributos que pagan a los Ayuntamientos y las rentas tan exageradas los agricultores de una porción de pueblos de Llerena (Badajoz) y Cazalla (Sevilla), que son seguramente los más ricos en cereales de toda la nación?

No, no es posible que se sepa, y si lo saben bien podían mandar un delegado, la autoridad que para el caso sea competente e inspeccionar estas comarcas, en las que tal vez encontraría "agravios que desfacer y enjuentados que enderezar", y al mismo tiempo verá confirmado todo lo dicho por labios de los mismos agraviados.

Carlos GUERRERO

VERANEOS

Nada más sano, tónico y fresco que Corconte. Altura media ideal, 854 metros sobre el mar. Adultos y niños se fortalecen. Dos, tres semanas en Corconte, es suficiente para un buen lavado de sangre y prepararse para un buen invierno; además, sus maravillosas, perfectas y únicas aguas, hacen que enfermos del riñón, mal de piedra, gota, hipertensión, diabetes, etcétera, encuentren su mejoría, y no pocos su completa curación. Medallas de oro en Exposiciones de Sevilla y Buenos Aires. En Corconte no se tose.

¡Débiles, nerviosos! El doctor Marañón, dice: "Las aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida para las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio en nuestro país le supera a este respecto". El doctor Calleja, dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa para los artríticos, de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Inmejorable mesa, exquisita repostería. Pensión Palace Hotel, a partir de 24 pesetas, todo comprendido; Hotel de la Fuente, desde 12 pesetas, ídem ídem.

Para datos, memorias, "Administrador, Apartado 6, Reinos".

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarra, Badajoz, Trinidad, 26.

«Correo Extremeño» en San Sebastián

El Kursaal ha sonreído

Rompen las oías su ímpetu acometedor casi al pie mismo del Kursaal. Desde la ancha terraza, cuyo toldo está formado por centenares de luces azules y amarillas vemos deslizarse la vida de la ciudad.

El ruido no cesa, van y vienen los autos por la Zurriola y la multitud, en la barandilla que domina al Urumea, goza de la brisa agradable.

Lentas y sonoras ha desgranado el reloj diez campanadas. Es la hora aristocrática de esta noche del domingo. Las puertas del Kursaal reciben, iluminadas, a los que llegan.

Frufrú de sedas, centelleo de joyas, albura de pecheras, distinción; el ave blanca e inquieta de la mano femenina que recibe señorial y complacida el ósculo de la mundana salutación, risas, miradas, frases de galantería, algo de afectación, un poco de realidad, oleadas de perfumes, he aquí el pórtico del Kursaal.

El hilo de perlas adornando la suavidad de los gráciles cuellos, el clavel y el capullo de rosa en el ojal del traje de etiqueta, y de fondo, en la deslumbrante claridad del salón Luis XV la silueta de unos personajes saineteriles sonríen entre picaros y burlones, con picardía llena de gracia y burla fácil y donairosa.

"La verbena de la Paloma" se denomina la de esta noche, y nada más a propósito para hacernos pasar un rato amable, delicioso, madriñésimo.

El lápiz feliz, ágil y certero de Lagarde el artista ha siluetado en madera pintada los personajes de la obra de Bretón.

Julián, el honrado tipógrafo, con su pañuelo de seda blanco al cuello y la visera chulapona; la "señá" Rita, noble y ocurrente; Casta y Susana, las sandungueras modistillas madrileñas, "castigadoras" graciosísimas del boticario viejo, alegre y rumboso; los dos guardias de flácidos y caídos mostachos dominados por el aburrimiento, con las manos atrás y la testa baja; el coro de chulos y modistillas, divertido, suelto, con alma, que al compás del pasacalle imperecedero van a

la verbena, todo esto que es la verbena resucitada, la de tiempos que fueron, lo hemos visto esta noche, aquí, junto al mar, pero tan cerca de la Fuentecilla y de las calles de Calatrava y Toledo, que hemos creído estar en el propio Madrid, porque la evocación ha sido plena, acertadísima, veraz.

Cuando la orquesta ha silenciado y el concurso ha aplaudido reiteradamente, nos ha parecido que el alma de Bretón, convertida en una mariposa de luz, ha agitado el polvillo de oro de sus alas sobre la concurrencia emocionada.

Maravillosa ha resultado "La verbena de la Paloma". No ha faltado detalle, el entusiasmo ha sido completo.

Por todas partes oíanse elogios merecidos del artista Lagarde y a la dirección del Kursaal.

¡Qué derroche de luz, de belleza, de entusiasmo, entre el cegador deslumbramiento de las joyas y el desfile castizo de los pañuelos de Manila!

Cuando se ha terminado la fiesta y el público ha comenzado a abandonar el Kursaal ha sonreído, si, un poco melancólico, pero ha sonreído.

¡Ha tanto tiempo que no resuenan en él las herraduras de oro de los caballos de juego!

A la hora de la aristocracia ha sucedido la del silencio, la marea está baja y el sueño va molestando los ojos de los noctívagos, pero el Kursaal, después de tantos años, ha sonreído esta noche—gran acontecimiento—evocando el casticismo perenne de "La verbena de la Paloma".

Vicente MENA

Baterías Ford, Chevrolet y Whippet a 120 pesetas las MEJORES
OLLEROS.-San Juan, 12

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción
Prim, 7 y Vasco Núñez, 48



Fiebres

Píldoras de la Cruz Negra

El remedio más eficaz contra las fiebres, y especialmente las palúdicas.

Veinte años de éxito continuado

Farmacias y Droguerías

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A.

Santander / Madrid

De Malcocinado

Interesante pleito entablado entre los pueblos de Malcocinado y Alanís con motivo de la siembra de terrenos y del pago del impuesto de Utilidades

Yo no sé a lo que obedece, pero es el caso que a juzgar por los impuestos de utilidad que cobran los Ayuntamientos todos de la misma nación y hasta de la misma provincia, es para creer que en cada término municipal rigen diferentes leyes u obran como mejor les conviene.

Me refiero al caso que se da entre estos dos términos: Alanís (Sevilla) y Malcocinado (Badajoz).

Este último es pueblo de muy reducido término, circunstancias que obligan a sus vecinos, que principalmente viven de las faenas agrícolas, a ir a otros términos a sembrar sus labores.

Pues bien; Malcocinado, como digo, es pueblo de poco margen, y limita con la provincia de Sevilla. Sus pueblos limítrofes son: Guadalcanal, Alanís y Azuaga. A los dos primeros, o sea, a sus términos, es donde sue-

len ir los labradores de Malcocinado a sembrar o cultivar las tierras.

Veamos en las condiciones que lo hacen y la renta que éstos pagan: se reúnen seis u ocho, según la tierra o cantidad que tienen que cultivar, y como colono, no como arrendatario, hacen el contrato, que si es a renta fija, o mejor dicho, determinada, ha de ser a tres, cuatro y hasta cinco fanegas de trigo por cada una que siembran.

Si es a terrazgo, por lo menos es al tercio, cuarenta, cuarenta y cinco y cincuenta por ciento.

Como se ve es una exageración, un abuso; porque pagar la mitad del producto de una cosecha que a lo mejor no pasa de diez simientes, es dejar al arrendatario o a la propiedad cinco fanegas de trigo, que vendidas a precios normales vale veinte pesetas fanega, ganando con esto la fanega de tierra en propiedad cien pesetas de interés.

¿Por qué ha de ganar cien pesetas de interés una fanega de tierra, que vendida en su valor máximo no excede de quinientas pesetas?

Hagamos una comparación: el Banco de España, que presta al seis

por ciento su capital, le gana suficiente interés; quinientas pesetas al seis por ciento dan un total de treinta pesetas de interés: ¿cuántas cobra el terrateniente al labrador?

Todo lo que dejamos dicho es muy poco, aún hay mas.

Por si no fuera bastante todo lo que paga el labrador, que es la clase media, hay términos como el de Alanís, y esto es lo que ha dado origen a estas líneas, que cargan un impuesto de utilidad, hasta el extremo de cobrarle al dueño de un yunta ciento cincuenta pesetas de consumo.

Siembran en otros términos, como son: Guadalcanal, Cazalla y Constantina, todos de la misma provincia del pueblo de marras, y no le cobran consumo o impuesto de utilidad.

¿No hay en todo esto algo de contradicción?

No parece sino que en España tiene cada pueblo una ley para él.

¿Es justo que una nica rústica radique en el término que radique saque tres veces impuesto de utilidad?

Porque si lo pagan triplemente, lo paga la propiedad, el colono y el arrendatario.

Esto sucede en el término de Alanís y provincia de Sevilla.

¿Se pueden saber cuales son los motivos?

¿No llegará esto en España a oídos de quienes se puedan interesar por estos labradores a que hago referencia?

¿Se sabe en los centros oficiales españoles lo víctimas que son de la usura, de los tributos que pagan a los Ayuntamientos y las rentas tan exageradas los agricultores de una porción de pueblos de Llerena (Badajoz) y Cazalla (Sevilla), que son seguramente los más ricos en cereales de toda la nación?

No, no es posible que se sepa, y si lo saben bien podían mandar un delegado, la autoridad que para el caso sea competente e inspeccionar estas comarcas, en las que tal vez encontraría "agravios que desfacer y enjuentados que enderezar", y al mismo tiempo verá confirmado todo lo dicho por labios de los mismos agraviados.

Carlos GUERRERO

VERANEOS

Nada más sano, tónico y fresco que Corconte. Altura media ideal, 854 metros sobre el mar. Adultos y niños se fortalecen. Dos, tres semanas en Corconte, es suficiente para un buen lavado de sangre y prepararse para un buen invierno; además, sus maravillosas, perfectas y únicas aguas, hacen que enfermos del riñón, mal de piedra, gota, hipertensión, diabetes, etcétera, encuentren su mejoría, y no pocos su completa curación. Medallas de oro en Exposiciones de Sevilla y Buenos Aires. En Corconte no se tose.

¡Débiles, nerviosos! El doctor Marañón, dice: "Las aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida para las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio en nuestro país le supera a este respecto". El doctor Calleja, dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa para los artríticos, de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Inmejorable mesa, exquisita repostería. Pensión Palace Hotel, a partir de 24 pesetas, todo comprendido; Hotel de la Fuente, desde 12 pesetas, ídem ídem.

Para datos, memorias, "Administrador, Apartado 6, Reinos".

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarra, Badajoz, Trinidad, 26.

De Malcocinado

Interesante pleito entablado entre los pueblos de Malcocinado y Alanís con motivo de la siembra de terrenos y del pago del impuesto de Utilidades

Yo no sé a lo que obedece, pero es el caso que a juzgar por los impuestos de utilidad que cobran los Ayuntamientos todos de la misma nación y hasta de la misma provincia, es para creer que en cada término municipal rigen diferentes leyes u obran como mejor les conviene.

Me refiero al caso que se da entre estos dos términos: Alanís (Sevilla) y Malcocinado (Badajoz).

Este último es pueblo de muy reducido término, circunstancias que obligan a sus vecinos, que principalmente viven de las faenas agrícolas, a ir a otros términos a sembrar sus labores.

Pues bien; Malcocinado, como digo, es pueblo de poco margen, y limita con la provincia de Sevilla. Sus pueblos limítrofes son: Guadalcanal, Alanís y Azuaga. A los dos primeros, o sea, a sus términos, es donde sue-

len ir los labradores de Malcocinado a sembrar o cultivar las tierras.

Veamos en las condiciones que lo hacen y la renta que éstos pagan: se reúnen seis u ocho, según la tierra o cantidad que tienen que cultivar, y como colono, no como arrendatario, hacen el contrato, que si es a renta fija, o mejor dicho, determinada, ha de ser a tres, cuatro y hasta cinco fanegas de trigo por cada una que siembran.

Si es a terrazgo, por lo menos es al tercio, cuarenta, cuarenta y cinco y cincuenta por ciento.

Como se ve es una exageración, un abuso; porque pagar la mitad del producto de una cosecha que a lo mejor no pasa de diez simientes, es dejar al arrendatario o a la propiedad cinco fanegas de trigo, que vendidas a precios normales vale veinte pesetas fanega, ganando con esto la fanega de tierra en propiedad cien pesetas de interés.

¿Por qué ha de ganar cien pesetas de interés una fanega de tierra, que vendida en su valor máximo no excede de quinientas pesetas?

Hagamos una comparación: el Banco de España, que presta al seis

por ciento su capital, le gana suficiente interés; quinientas pesetas al seis por ciento dan un total de treinta pesetas de interés: ¿cuántas cobra el terrateniente al labrador?

Todo lo que dejamos dicho es muy poco, aún hay mas.

Por si no fuera bastante todo lo que paga el labrador, que es la clase media, hay términos como el de Alanís, y esto es lo que ha dado origen a estas líneas, que cargan un impuesto de utilidad, hasta el extremo de cobrarle al dueño de un yunta ciento cincuenta pesetas de consumo.

Siembran en otros términos, como son: Guadalcanal, Cazalla y Constantina, todos de la misma provincia del pueblo de marras, y no le cobran consumo o impuesto de utilidad.

¿No hay en todo esto algo de contradicción?

No parece sino que en España tiene cada pueblo una ley para él.

¿Es justo que una nica rústica radique en el término que radique saque tres veces impuesto de utilidad?

Porque si lo pagan triplemente, lo paga la propiedad, el colono y el arrendatario.

Esto sucede en el término de Alanís y provincia de Sevilla.

¿Se pueden saber cuales son los motivos?

¿No llegará esto en España a oídos de quienes se puedan interesar por estos labradores a que hago referencia?

¿Se sabe en los centros oficiales españoles lo víctimas que son de la usura, de los tributos que pagan a los Ayuntamientos y las rentas tan exageradas los agricultores de una porción de pueblos de Llerena (Badajoz) y Cazalla (Sevilla), que son seguramente los más ricos en cereales de toda la nación?

No, no es posible que se sepa, y si lo saben bien podían mandar un delegado, la autoridad que para el caso sea competente e inspeccionar estas comarcas, en las que tal vez encontraría "agravios que desfacer y enjuentados que enderezar", y al mismo tiempo verá confirmado todo lo dicho por labios de los mismos agraviados.

Carlos GUERRERO

VERANEOS

Nada más sano, tónico y fresco que Corconte. Altura media ideal, 854 metros sobre el mar. Adultos y niños se fortalecen. Dos, tres semanas en Corconte, es suficiente para un buen lavado de sangre y prepararse para un buen invierno; además, sus maravillosas, perfectas y únicas aguas, hacen que enfermos del riñón, mal de piedra, gota, hipertensión, diabetes, etcétera, encuentren su mejoría, y no pocos su completa curación. Medallas de oro en Exposiciones de Sevilla y Buenos Aires. En Corconte no se tose.

¡Débiles, nerviosos! El doctor Marañón, dice: "Las aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida para las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello. Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio en nuestro país le supera a este respecto". El doctor Calleja, dice: "En alturas tan agrestes como se halla Corconte, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa para los artríticos, de aquí que la estancia en Corconte, además de la incuestionable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha".

Inmejorable mesa, exquisita repostería. Pensión Palace Hotel, a partir de 24 pesetas, todo comprendido; Hotel de la Fuente, desde 12 pesetas, ídem ídem.

Para datos, memorias, "Administrador, Apartado 6, Reinos".

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarra, Badajoz, Trinidad, 26.

De Malcocinado

Interesante pleito entablado entre los pueblos de Malcocinado y Alanís con motivo de la siembra de terrenos y del pago del impuesto de Utilidades

Yo no sé a lo que obedece, pero es el caso que a juzgar por los impuestos de utilidad que cobran los Ayuntamientos todos de la misma nación y hasta de la misma provincia, es para creer que en cada término municipal rigen diferentes leyes u obran como mejor les conviene.

Me refiero al caso que se da entre estos dos términos: Alanís (Sevilla) y Malcocinado (Badajoz).

Este último es pueblo de muy reducido término, circunstancias que obligan a sus vecinos, que principalmente viven de las faenas agrícolas, a ir a otros términos a sembrar sus labores.

Pues bien; Malcocinado, como digo, es pueblo de poco margen, y limita con la provincia de Sevilla. Sus pueblos limítrofes son: Guadalcanal, Alanís y Azuaga. A los dos primeros, o sea, a sus términos, es donde sue-

len ir los labradores de Malcocinado a sembrar o cultivar las tierras.

Veamos en las condiciones que lo hacen y la renta que éstos pagan: se reúnen seis u ocho, según la tierra o cantidad que tienen que cultivar, y como colono, no como arrendatario, hacen el contrato, que si es a renta fija, o mejor dicho, determinada, ha de ser a tres, cuatro y hasta cinco fanegas de trigo por cada una que siembran.

Si es a terrazgo, por lo menos es al tercio, cuarenta, cuarenta y cinco y cincuenta por ciento.

Como se ve es una exageración, un abuso; porque pagar la mitad del producto de una cosecha que a lo mejor no pasa de diez simientes, es dejar al arrendatario o a la propiedad cinco fanegas de trigo, que vendidas a precios normales vale veinte pesetas fanega, ganando con esto la fanega de tierra en propiedad cien pesetas de interés.

¿Por qué ha de ganar cien pesetas de interés una fanega de tierra, que vendida en su valor máximo no excede de quinientas pesetas?

Hagamos una comparación: el Banco de España, que presta al seis

por ciento su capital, le gana suficiente interés; quinientas pesetas al seis por ciento dan un total de treinta pesetas de interés: ¿cuántas cobra el terrateniente al labrador?

Todo lo que dejamos dicho es muy poco, aún hay mas.

Por si no fuera bastante todo lo que paga el labrador, que es la clase media, hay términos como el de Alanís, y esto es lo que ha dado origen a estas líneas, que cargan un impuesto de utilidad, hasta el extremo de cobrarle al dueño de un yunta ciento cincuenta pesetas de consumo.

Siembran en otros términos, como son: Guadalcanal, Cazalla y Constantina, todos de la misma provincia del pueblo de marras, y no le cobran consumo o impuesto de utilidad.

¿No hay en todo esto algo de contradicción?

No parece sino que en España tiene cada pueblo una ley para él.

¿Es justo que una nica rústica radique en el término que radique saque tres veces impuesto de utilidad?

Porque si lo pagan triplemente, lo paga la propiedad, el colono y el arrendatario.

Esto sucede en el término de Alanís y provincia de Sevilla.

¿Se pueden saber cuales son los motivos?

¿No llegará esto en España a oídos de quienes se puedan interesar por estos labradores a que hago referencia?

¿Se sabe en los centros oficiales españoles lo víctimas que son de la usura, de los tributos que pagan a los Ayuntamientos y las rentas tan exageradas los agricultores de una porción de pueblos de Llerena (Badajoz) y Cazalla (Sevilla), que son seguramente los más ricos en cereales de toda la nación?

No, no es posible que se sepa, y si lo saben bien podían mandar un delegado, la autoridad que para el caso sea competente e inspeccionar estas comarcas, en las que tal vez encontraría "agravios que desfacer y enjuentados que enderezar", y al mismo tiempo verá confirmado todo lo dicho por labios de los mismos agraviados.

Carlos GUERRERO

VERANEOS

Nada más sano, tónico y fresco que Corconte. Altura media ideal, 854 metros sobre el mar. Adultos y niños se fortalecen. Dos, tres semanas en Corconte, es suficiente para un buen lavado de sangre y prepararse para un buen invierno; además, sus maravillosas, perfectas y únicas aguas, hacen que enfermos del riñón, mal de piedra, gota, hipertensión, diabetes, etcétera, encuentren su mejoría, y no pocos su completa curación. Medallas de oro en Exposiciones de Sevilla y Buenos Aires. En Corconte no se tose.

¡Débiles, nerviosos! El doctor Marañón, dice: "Las aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida para las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retard

En la Audiencia

Ante la Sección primera se verá hoy una causa por el delito de asesinato

El fiscal solicita para el procesado la pena de veinte años de prisión

Hoy a las once, ante la Sección primera de esta Audiencia, que preside don Benito Ulloa, tendrá lugar la vista de la causa instruida por el Juzgado de Herrera del Duque contra Juan Gonzalvo Sánchez (a) "el Niño", acusado del delito de asesinato. La representación del ministerio público estará a cargo del fiscal don José González Donoso, y de defensor actuará el abogado don Manuel Jiménez Cierva, llevando la representación del procesado el procurador señor Barriga. Las conclusiones provisionales del fiscal son las siguientes: Primera. La mañana del 10 de septiembre de 1928 salió de Cañamero montada en una yegua la vecina de ese pueblo Francisca Durán Cuenca, con objeto de llevar comestibles a su marido, Leocadio Delgado, que prestaba sus servicios como pastor en la dehesa "Parrilla", término de Castilblanco, y al llegar al sitio "Cuesta de San Simón", en término de Valdecaballeros, lugar abrupto y solitario, por estar muy distante de todo poblado y rodeado de áspero monte, encontró al procesado Leocadio Juan Gonzalvo Sánchez (a) "el Niño", sujeto de mala conducta, que había tenido con ella años antes, cuando era soltera, relaciones amorosas ilícitas, y el que, sin duda, le había hecho en alguna ocasión proposiciones deshonestas por cuanto ella había manifestado a sus padres y a su marido

que le tenía miedo, y aquél, aprovechando la ocasión que le brindaban el encuentro y la soledad del lugar para pedirle se le entregara, y como Francisca se negara decididamente a ello, la acometió el procesado con un hacha o instrumento análogo, que no ha podido encontrarse, y la golpeó, produciéndole la muerte. Después arrastró el cadáver a cierta distancia, y para evitar la identificación de la víctima y el descubrimiento del crimen golpeó la cabeza de éste hasta desfigurarle con la culata de una escopeta que usaba sin licencia, y que se rompió. Una vez hecho esto, ató la caballería que montaba la interfecta a una mata algo distante del cuerpo de ésta, y en otro sitio escondió las bolsas de pólvora y municiones del arma y enterró aparte la culata, llaves y cañón de esta, los que más tarde fueron descubiertos. Se considera este hecho como constitutivo de un delito de homicidio, cualificado con las agravantes 8 y 10 del artículo 66, y en su consecuencia el ministerio público solicita para el procesado la pena de veinte años de prisión e indemnización de 10.000 pesetas y desiste de la acción por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego. El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, niega las del fiscal.

LOS SUCEOS DE AYER

NINO HERIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido un niño de ocho años, natural de Badajoz y domiciliado en la calle de Morales, número 15, de una herida contusa en la región mastoidea derecha, pronóstico leve, que le fué causada con una piedra que le arrojó Valentín García Fernández, de catorce años de edad, también de Badajoz y con domicilio en la calle de San José, número 6.

POR HACER ACTOS IMMORALES EN LA VIA PUBLICA

Manuela Gallego ha sido detenida por realizar actos inmorales en la Memoria de Menacho.

OTRO HERIDO

Cayetano García Brito, de treinta y ocho años de edad, soltero, albañil, natural y vecino de esta capital y domiciliado en la calle Madre de Dios, número 37, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida cortante, de diez centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular en el tercio medio del brazo izquierdo, de pronóstico reservado; se produjo la herida estivando una viga cuando se hallaba trabajando en una huerta llamada "Granadilla", de este término, sobre las dieciocho horas de ayer.

UN BLASFEMO

Antonio Cantos Alcaraz, de cuarenta y dos años, viudo, natural de Cabra (Córdoba), sin domicilio, fué detenido por blasfemar. Este individuo agredió también hace pocas noches a un sereno, causándole lesiones al golpearle con una guitarra. Al cachearlo se le encontró una brocha de afeitar, una navaja barbera, dos tijeras, un peine y un tenedor. No dirán ustedes que iba mal perrechado.

UNO QUE DESAPARECE

José Cacho Caballero, de cuarenta y cuatro años de edad, casado, enfermero de la Casa de Socorro, domiciliado en la calle Corta, número 8, ha denunciado que ayer a las dieciocho desapareció de su casa un cuñado suyo, llamado Francisco Abrantes Ruiz, de veintiocho años de edad, soltero, enfermero del Hospital provincial, natural de Jerez de los Caballeros, quien dijo antes de marcharse al cabo de la sala que lo hacía porque le quedaban ocho días de vida, suponiendo, dado su estado alcohólico, que tenga perturbadas sus facultades mentales; ignora dónde pueda haberse dirigido, pues carecía de dinero.

Sobre un nuevo libro de Rodríguez Moñino

"Virgilio en España". Ensayo bibliográfico sobre las traducciones de Diego López (1600-1721). 1930. 8°

He recibido el delicado obsequio de este precioso libro de Rodríguez Moñino, y no puedo menos de comenzar por elogiarlo resueltamente con el mayor encomio.

Se trata de una verdadera joyita de sólida y curiosa erudición humanística tan bien logrado en conjunto y en detalle como en presentación tipográfica: la distintiva de todas las publicaciones del mismo autor.

Con motivo del bilingüismo de Virgilio prepara el señor Rodríguez Moñino—y esta bella muestra puede dar idea de cuán magistralmente—la bibliografía crítica de las impresiones del inmortal poeta latino, "en donde irán convenientemente agrupadas las ediciones, traducciones, paráfrasis y comentarios que se han hecho a la obra virgiliana en nuestra Patria y fuera de ella por escritores de lengua española". Trabajo ingente y utilísimo, que como todo estudio de cultura literaria tiene precedentes en don Marcelino Menéndez y Pelayo, el maestro inolvidable, y cuya completa realización todo erudito en humanidades ha de desear ver pronto concluida. El presente trabajo es solamente una pequeña parte de ello.

Las obras de Virgilio, traducidas por el extremeño Diego López, se imprimieron en 1600 por primera vez, y luego se reeditaron muchas veces, siendo aprovechadas—como observa el señor Rodríguez Moñino perspicazmente—por los traductores posteriores del autor de "La Eneida", en particular por el padre fray Antonio de Moya, en 1660, cuya versión "parece ser una copia descarada" y conduce a

pensar "que se limitó a tomar la parte en prosa de Diego López, y mudando tal frase o cual palabra, estamparía de la reforma en que la encontró".

Inserta el señor Rodríguez Moñino diecinueve cédulas de las ediciones hechas de la traducción de Diego López, la mayoría poco menos que desconocidas y todas ellas rarísimas.

De cómo están descritas, creo que me releva decirlo la conocida pericia del autor.

Bibliófilo y extremeño el señor Rodríguez Moñino como el gran don Bartolomé José Gallardo, y dotado también como él de penetradísima mirada bibliográfica, sabe como nadie hacer resaltar lo interesante de cada libro con un amor y una habilidad sin igual, convirtiendo lo que en otros es indigesto catálogo, en un conjunto armonioso y aún ameno para quienes gustamos de saborear la fisonomía de los libros además de su alma o contenido.

No obstante lo dicho, hay en estas papeletas una acertadísima innovación, respecto a los repertorios de esta clase más corrientes, que no debo omitir: la indicación de signatura de los ejemplares existentes en cada biblioteca, lo cual sobre facilitar su consulta a quienes lo deseen, delata cualquier desdichado caso como los sucedidos en las Bibliotecas Nacional y de San Isidro, de Madrid, antes de la reforma implantada recientemente.

Vaya, pues, mi más sincera felicitación a Antonio Rodríguez Moñino por su nueva publicación, y la acusada petición—en cierto modo interesada, como la de tantos otros—de que termine cuanto antes la valiosa bibliografía virgiliana que proyecta.

Joaquín de Entrambasaguas y Peña Universidad Central (Madrid).

Si está usted interesado en la adquisición de un autoplano de buena construcción e inmejorables voces, le ofrecemos el J. HAZEN-STANDARD, en el precio excepcional de 3.500 pesetas, con un lote de veinte rollos y banco especial. En nada más agradable podrá invertir tan reducida cantidad, la que hará feliz su hogar. Casa HAZEN Fuencarral, 55 Madrid

Almacenes de Ferretería "EL CANDADO" Tinas, Baños de esponja de asiento y ovalados

Aguas naturales minerales Manantial LA BERNADETA en CARABAÑA El mejor Purgante Pídense en Farmacias y Droguerías

Folleto de CORREO EXTREMEÑO 49

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA"

en las páginas de mi pasado hubiera la sangre y la gloria que engrandecen tu abolengo, yo lucharía cuerpo a cuerpo con la ruina para arrancarle esta presa, como lucharon tus padres, no lo olvides. Yo defendería a dentelladas, como una leona, la casa donde nació mi linaje... yo repondría con mi trabajo honrado las piedras que se caen y levantaría con mi sudor y mi constancia las paredes que se desmoronan, amasándolas otra vez con valentías, con virtudes, con abnegación... La melena de Rosa María, melena rizada y suave, se había alborotado un poco en el acaloramiento del discurso. Su manecita de alabastro alisó suavemente las guedejas. Federico seguía mirándola, mudo y extático, como bajo el conjuro de un sortilegio. —Si, señor conde de Lomarango, aunque a ti pueda parecerte indigno trabajar, es más indigno aún abandonar el hogar a su vejez, dejándole, ingrato, en manos profanas. Las manos de un hombre ni español, ni católico, ni... Un hereje, un extranjero, un nuevo rico. —Rosa María, no; no seas injusta con mister Junkers. Es una excelente persona—suavizó Federico. —Una excelente persona que no se arrodillará ante ese venerado Cristo Peregrino, para rezarle con toda la fe de su alma como le rezaron tus padres;

igual que tú me hablas. ¿Eres tú, o la raza? No me iré; redimiré mi vida llena de sombras y pecados encadenándome al yugo del trabajo cotidiano; la purificaré de escorias y vilezas viviendo en quietud en este rincón que fué forja de santos varones; dormiré tranquilo, con la conciencia en paz y el pan de mañana seguro y seré definitivamente un agricultor laborioso. —Si te deja Miña Sarredo—pensó Rosa María levantándose. Porque ella sabía muy bien que aún quedaba otra batalla por librar. —Pero no me dejes tú, Rosa María... Y Federico imploraba con la acariciadora ternura de su voz y el encanto indefinible de su actitud. ¿Cómo reclamaba el auxilio de ella, más fuerte, serena y equilibrada, más energética y voluntaria que él! Se deshizo Rosa María en dulcedumbres de piedad ante la súplica ingenua y pueril. —Yo no te dejaré... si tú no quieres que te deje—prometió. —Entonces... nunca. Pasó entre los dos una mariposa muy blanca, nuncio de dichas virginales y todas las campanillas del claustro pareció que tocaban una música fantástica hecha de instrumentos argentinos. XVII LA TENTACION De sobremesa, al concluir la cena, la condesa de Sarredo insinuó a Federico Augusto su deseo de visitar a la venerada Virgen del Pasico. Doña Carmen se había ofrecido a acompañarla y Federico puso a su disposición el coche conducido por Quin o la vieja y cómoda galera con sus pacíficas mulas guiadas por el Jeringalte, excusándose cortésmente de acompañarla por tener una cita la misma tarde designada para la visita al eremitorio; una cita interesantísima e inapazable sobre cuestiones de negocios con el notario de Loma-

rango que debería estar en el Monasterio de cuatro a cinco de la tarde. Federico tenía tal aire de sinceridad al decir esto, que la condesa, a pesar de su vigilante suspicacia, no pensó mal. Guardaba a Miña como un cancerbero, pero le servía de descanso el pensamiento de que iba a dejarla confiada a la celosa vigilancia de una rival, porque no ignoraba las relaciones que unían a Lomarango con la hija del doctor Alcorza. La simplicísima doña Carmen había cometido la imprudencia de confiárselo. Ya tendría cuidado Rosa María en no perder de vista a Miña Sarredo durante aquella tarde siquiera fuese por la cuenta que le tenía. Pero el diablo, que todo lo enreda, se encargó de meter la pata. Porque sin duda, fué el mismísimo diablo en persona quien cerró los párpados suaves de Rosa María Alcorza bajo la soñolienta pesadez de la jumierra siesta, un rato después de haber desfilado la condesa de Sarredo y doña Carmen camino del Pasico en la venerable galera que usó a mucho honor la señora de Lomarango. Dormitaba también, o fingía dormir, Miña Sarredo entre los almohadones de su sillón turco, con los pies extendidos sobre un taberete de muelles; pero su espíritu velaba acuciado por el anhelo y así fué que cuando Rosa María cayó en el lazo que Morfeo y la siesta le tendieron, Miña Sarredo, sacudiendo su modorra más o menos real, atravesó con cautelosos ademanes de gata astuta la gran estancia de faz austera y prócer. Tenía el oído muy fino y habíale parecido percibir ruidos indicadores de la presencia de una persona en la contigua sala perteneciente a la serie de habitaciones reservadas al conde de Lomarango. Ella sabía que Federico no dormía la siesta. Le había oído silbar en el parapeto muchas tardes una canción muy conocida de ella y de él y había sentido sus pasos firmes y ligeros estremecer un poco el viejo pa-

vimento al pasar él con sus gruesas botas de campo frente a la hidalga puerta a cuarterones. Con un cuidado extremo para no despertar a Rosa María, levantó el pestillo de su puerta y se encontró en la galería del sobreclaustro, cabe a una maciza columna enaguinaldada de hiedras. Medio claustro se incendiaba de sol, mientras el otro medio ofrecía la refrigerante frescura de la sombra. Dulcemente, las palmeras abanicaban la severa estatua del monje. Laureana cruzó el sector iluminado con un escobón y unos zorros, desapareciendo por la entreabierta puertecilla de la capilla gótica. A poco, Lolica salió de la sombra con un pozal y lo vertió de golpe junto al tronco de una higuera infernal muy poderosa, empuñada de rojos ramilletes de erizos. Siseó alguien debajo de la galería; aquel siseo estereotipó una sonrisa de triunfo en la preciosa boca de la viudita. Lolica se volvió prestamente cara a alguien que debía estar bajo el sitio donde se hallaba Miña Sarredo. Avanzó un poco el cuerpo la enferma con toda cautela y no vio al que esperaba. Solamente Ratolino, cargado con apuros de faena, se desperezaba con disimulo a la sombra de las arcadas del recinto, pero Miña Sarredo percibió la conocida voz de Federico Augusto que preguntaba quedamente a la hija de la guardesa: —¿No está tu madre en casa? —No, señor, señorito; ha ido a limpiar la iglesia. ¿Qué osté que la llame? —No, iré yo mismo; he de darle un recado por si viene don Pedro María. Miña Sarredo viole surgir bajo sus pies y atravesar la faja brillante de lluvia solar, elegantísimo y ágil, en plétera de salud y vitalidad como jamás le viera. Un poco fracasada se sintió. ¡Ella que pensó verle desesperado, flácido, neurasténico y medio loco con la carga de su amoroso desencanto! Pero el momento no era el más indicado para disertar sobre tal o cual pun-

Literatura hispanoamericana

Las garzas cautivas

En el patio andaluz, adonde apenas penetra el sol en ondas fugitivas, inmóviles, calladas, pensativas, hay, como un par de enormes azucenas, dos garzas melancólicas cautivas.

¡Quién sabe si una noche, al escondido junca!, cerca a la orilla melodiosa, una mano llegó, vió al par dormido, lejos la madre tierna y afanosa, y arrebató los pájaros del nido!

Tal vez fué en el corral que en la ribera levanta junto al mar, su empalizada donde un día, al nacer la primavera, en la sorda explosión de la alborada vieron la luz del sol por vez primera.

¡Y ellas no saben del azul! Sus huellas no serán polvo de oro tras su vuelo a la indecisa luz de las estrellas; y con sus ojos tristes ven el cielo, y no saben que el cielo es para ellas...

¡Melancólicas garzas! Y en el frío patio sin luz ni sol, sobre las zancas, simbolizan la imagen del Hastío, y ni siquiera saben que son blancas porque nunca se vieron sobre un río.

¡Quién sabe si una mano, de repente, las echará a volar tras un momento de supremo estupor, abriendo al viento sus vírgenes plumajes, blandamente se irían a embriagar de firmamento!

Pero no volarán, ni bajo el rico oro del sol se encenderán sus galas, ni ensartarán estrellas en el pico, ni abrirán a la luna el abanico blanco y maravilloso de sus alas.

Y allí, bajo la pena de sus galas —inútiles libélulas de hielo— dormitan sin un ansia ni un anhelo, y no saben aún que tienen alas, y que las alas son para ir al cielo.

¡Melancólicas garzas, que en el frío patio sin sol ni luz, sobre las zancas simbolizáis la imagen del Hastío y que nunca supisteis que érais blancas porque nunca os mirásteis sobre un río...!

Hay almas, cual vosotras, que ni huellas dejarán, ni sabrán nunca del vuelo que nos lleva a vivir en las estrellas, almas que ven atónitas el cielo y no saben que el cielo es para ellas...

Para ellas el obscuro, el escondido patio andaluz, en donde el sol no alumbrará; y van cobardemente, sin ruido, y a través de una gélida penumbra en viaje al mar sin playas del olvido...

(Panamá.)

Ricardo MIRÓ

PLEGARIA

¿No me darás la arcilla de la cantera rosa donde labrar mi vaso para gustar amor?
¿No me darás un poco de tierra melodiosa donde plasmar la fiebre de mi ensueño, Señor?

Mi vida es un estanque de agua bituminosa. Lanza en él una estrella de ternura y de albor y en el plinto de mi alma pon un mármol de diosa aunque sea truncado, como Venus, Señor!

¡Por los líricos ritos, por vésperos y auroras, por la lepra de luna que cilicia mis horas, héme triste, héme bueno, héme humilde, Señor!

Apto estoy para unirme con tus celestes dones porque si voy enfermo, sangraré de canciones, con mi lepra de luna... ¿quién me querrá, Señor?...

(Perú.)

Alcides SPELUCIN

"Tanto gentile e tanto onestita pare..."

Es tan bella y gentil la amada mía, tanta su gracia ingenua y verdadera, que el que la mire por la vez primera jamás podrá olvidar tan grato día.

Llena de beatitud, como si fuera moradora del reino en que confía, vive en la tierra, pero yo diría que no es esta su patria y que algo [espera...

Tantas gracias de amor ella atesora, que a cada nuevo sol más me enamora teniéndome en sus ojos cautivado;

y estando a solas con mi amor, [medito si algún ángel será; puro y bendito, que en formas de mujer, Dios me ha [mandado.

A. R. R. UFANO

(Argentina.)



Papeles viejos

El viento—caprichudo y tiranuelo—, con su rauda girar, arremolina al abrigo y amparo de una esquina los papeles tirados por el suelo...

La lluvia los destiñe con su fina caricia continuada, en el anhelo de borrar los vestigios de un desvelo, con intención maléfica y dañina...

Como ruedan, sin dueño, esos papeles que pudieran, acaso, ser los fieles confidentes de un genio portentoso,

¡rodaremos—oscuros y olvidados— los del montón enorme, condenados a no hacer nada grande, nada hermoso...!

J. M. FERREIRO

(Uruguay.)



EL GALLO

Hirta la cresta. El ojo pendenciero. La pata erguida con el espectador desdeñoso ademán de un caballero que va a cruzar un rostro con un [guante.

Un corvo brillo bélico de acero pone el sol en su espuela penetrante, y en la vida feliz del gallinero alza su cola un signo interrogante.

Las gallinas, ingenuas y rendidas, admiran su aire de perdonavidas, y sueñan con su amor que las aterra.

Y él, al pasear su gravedad enfática, va dejando su impronta aristocrática como una flor de lis sobre la tierra.

Juan Carlos BERNARDEZ

(Uruguay.)

SONETO

Tuércelo el cuello al cisne de engañoso plumaje que da su nota blanca al azul de la fuente; él pesca su gracia no más, pero no siente el alma de las cosas ni la voz del paisaje.

Huye de toda forma y de todo lenguaje que no vayan acordes con el ritmo latente de la vida profunda... y adora intensamente la vida, y que la vida comprenda tu homenaje.

Mira al sapiente buho cómo tiende las alas desde el Olimpo, deja el regazo de Pálas y posa en aquel árbol el vuelo taciturno...

El no tiene la gracia del cisne, mas su inquieta pupila que se clava en la sombra, interpreta el misterioso libro del silencio nocturno.

(Méjico.)

Enrique GONZALEZ MARTINEZ

ESTA VIEJA HERIDA...

Esta vieja herida, que me duele tanto, me fatiga el alma de un largo ensoñar: florece en el vicio, solloza en mi canto, grita en las ciudades, aúlla en el mar.

Siempre va conmigo poniendo un quebranto de noble desdicha sobre mi vagar. Cuanto más antigua, tiene más encanto... Dios quiera que nunca deje de sangrar.

Y como presiento que puede algún día secarse esta fuente de melancolía y que mi pasado recuerde sin llanto,

por no ser lo mismo que toda la gente, yo voy defendiendo románticamente esta vieja herida que me duele tanto...

(Chile.)

Pedro SIENNA

SONETO

Soy el cantor de América, autóctono y salvaje; mi lira tiene un alma, mi canto un ideal. Mi verso no se mece colgado de un ramaje con un vaiven pausado de hamaca tropical...

Cuando me siento Inca, le rindo vasallaje al Sol, que me da el cetro de su poder real; cuando me siento Hispánico y evoco el coloniaje parecen mis estrofas trompetas de cristal.

Mi fantasía viene de un aboengo moro: los Andes son de plata, pero el León es de Oro; y fundo las dos castas con épico fragor.

La sangre es española e incáico es el latido. ¡Y de no ser poeta, quizá yo hubiera sido un blanco aventurero o un Indio Emperador...!

(Perú.)

José SANTOS CHOCANO

LA LIMOSNA

Bajo candida toca de nieve, y un chichuelo prendido en la falda, la monjita pasó como un leve pensamiento. Como una guirnalda

de albas rosas, sus manos piadosas caridad para el niño pedían, y al andar deshojaban las rosas, y el humano desdén bendecían.

¿Fue dolor? ¿Fue piedad? ¿Fue egoísmo? Sólo sé que olvidé mi ateísmo y le di una limosna a la hermana.

Luego dije, pensando en mí mismo: —Pedirá para el mío mañana?... Se oyó un trueno en la cumbre lejana...

Afonso CAMILLO

Bolsa del mercado en la provincia LA BOLSA

| MERCADOS JUDICIALES | TRIGOS | | Cebadas fanega de 34 kilos | Avena fanega de 28 kilos | Albillas fanega de 60 kilos | Muelas fanega de 60 kilos | Habas fanega de 50 kilos | Altramuzes fanega de 60 kilos | Garbanzos blancos fanega de 60 kilos | Carbón kilos |
|-------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|
| | duros fanega de 46 kilos | blandos fanega de 46 kilos | | | | | | | | |
| Albuquerque | 21 16 | > | 11 00 | 7 50 | 20 00 | > | 20 00 | 15 00 | > | > |
| Almendralejo | 21 39 | > | 10 00 | 8 25 | > | > | 23 00 | > | > | > |
| Castuera | 21 16 | > | 9 00 | 7 50 | > | > | 20 00 | > | > | > |
| Don Benito | 21 16 | 21 16 | 10 50 | 7 50 | > | 26 00 | 20 00 | 13 00 | 50 00 | > |
| Fregenal de la Sierra | 21 16 | > | 10 50 | 9 00 | 21 00 | > | 21 50 | > | 35 00 | > |
| Freixo de Cantos | 21 16 | > | 9 00 | 8 50 | 18 00 | > | 20 00 | 15 00 | 40 00 | > |
| Barera del Duque | 21 16 | > | 10 00 | 6 00 | 21 00 | > | 20 00 | 12 00 | 40 00 | > |
| Jerez de los Caballeros | 21 16 | 21 16 | 10 00 | 6 00 | 21 00 | > | 20 00 | 12 00 | 40 00 | > |
| Merena | 21 16 | 21 16 | 8 50 | 6 45 | > | > | > | > | > | > |
| Mérida | 21 16 | > | 9 50 | 6 50 | > | > | 21 50 | > | 45 65 | > |
| Olivera | 21 16 | > | 10 00 | 6 00 | 20 00 | 19 00 | 21 00 | > | 50 00 | > |
| Puebla de Alcocer | 19 00 | > | 8 00 | 7 00 | > | > | 9 00 | > | > | > |
| Villanueva de la Serena | 21 16 | > | 9 50 | 6 50 | 21 00 | 15 00 | 20 50 | 12 50 | 50 00 | > |
| Zafra | 21 16 | > | 9 50 | 6 50 | 21 00 | 15 00 | 20 50 | 12 50 | 50 00 | > |

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz

Preios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

| ESPECIES | FANEGA | 100 KILOS | ARROBA | Kilo canal |
|------------------------------|--------|-----------|--------|------------|
| | | | | |
| Trigo | 21 16 | 46 00 | | |
| Cebada | 10 00 | 27 00 | | |
| Avena | 7 00 | 26 00 | | |
| Albillas | 20 00 | 34 00 | | |
| Garbanzos | 70 00 | | | |
| Habas | 21 00 | 42 00 | | |
| Altramuzes | 29 00 | 34 00 | | |
| Muelas | | | | |
| Aceite, arroba de 11/2 kilos | | | 20 00 | |
| Aguardientes | | | 9 00 | |
| Vinos blanco y tinto | | | | |
| Caccho | | | | |
| Lanas | | | | |
| Ganado de cerda | | | | |
| vacuno | | | | 3 a 3'00 |
| lanar | | | | 2'25 |
| cabrio | | | | 2'30 |

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

| Frutas | Verduras |
|---|--|
| Almendralejo.—Sandías: piezas de 3 libras, a 3 pesetas. | Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase. |
| Sandías, 1'50 a 2 pesetas arroba, según tamaño. | Papas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo. |
| Melones, 2 a 2'50 ídem ídem. | Pepinos, de 0'05 a 0'20 unidad. |
| Manzanas, de 0'20 a 0'30 pesetas kilogramo. | Pimientos, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño. |
| Melocotones, de 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo. | Esparteros, 0'60 a 1 pesetas mano, según clase. |
| Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100. | Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas do- |
| Pera, 0'30 a 0'60 pesetas kilogramo. | |

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

- Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.
- Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.
- Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.
- Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.
- Leche, 0'60 pesetas litro.
- Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.
- Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.
- Aceite, 1'75 litro, buena clase.

Casquillos y bulones CHEVROLET
Aletas Radiadores.
Engranajes y cadenas.
Coinetes bolas
OLLEROS.—San Juan, 12

Préstamos

con el Banco Hipotecario de España. Al 5'75%. Los gestiona Manuel Alamo Magro. Se envían instrucciones a quien lo solicite. Villanueva de la Serena.

Pescadería Central de Manuel Ceballos Fonseca
 San Juan, 55

| | Ptas. |
|---|-------|
| Merluza, kilo | 4'00 |
| Pescadilla | 2'20 |
| Besugo de la mancha negra | 1'80 |
| Besugo corriente | 1'50 |
| Pescados varios, boga, besugos chicos y otros | 1'25 |
| Sardinias grandes de Alba | 2'00 |
| Idem chicas | 1'50 |
| Gambas | 2'80 |
| Pescadilla frita | 3'00 |
| Sardinias | 3'00 |
| Bacalao | 3'00 |
| Frutas de todas clases. | |
| Huevos. | |
| Hay pescados fritos a diario. | |

Arriendo

Dos amplios garages en Ronda del Pilar y Cristóbal Ouidrid. Razón, Menacho, 38, principal, izquierda.

Expres-Agencia

Transportes rápidos en autocamiones. Despacho de talones en el ferrocarril. Local para depósito de mercancías en Menacho, 19 :- Teléfono 377 BADAJOZ

| DEUDA INTERIOR 4 POR 100 | Día 26 | Día 27 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | 71 80 | 71 40 |
| Idem E, de 25.000 ídem. | 71 80 | 71 40 |
| Idem D, de 12.500 ídem. | 71 80 | 71 40 |
| Idem C, de 5.000 ídem. | 71 80 | 71 40 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 17 80 | 71 40 |
| Idem A, de 500 ídem. | 71 80 | 71 40 |
| Idem G y H, de 100 y 200 | 71 80 | 71 40 |
| Diferentes series | > | > |
| Fin corriente | > | > |

| AMORTIZABLE 4 POR 100 | Día 26 | Día 27 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Serie E, de 25.000 pesetas. | > | > |
| Idem D, de 12.500 ídem. | > | > |
| Idem C, de 5.000 ídem. | > | 75 50 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | > | > |
| Idem A, de 500 ídem. | > | > |
| Diferentes series | > | > |

| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 | Día 26 | Día 27 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | > | 92 |
| Idem E, de 25.000 ídem. | 92 15 | > |
| Idem D, de 12.500 ídem. | 92 15 | > |
| Idem C, de 5.000 ídem. | 92 20 | 92 20 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 92 20 | 92 20 |
| Idem A, de 500 ídem. | 92 | 92 |
| Diferentes series | > | > |

| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 | Día 26 | Día 27 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | > | > |
| Idem E, de 25.000 ídem. | > | > |
| Idem D, de 12.500 ídem. | 100 60 | 100 50 |
| Idem C, de 5.000 ídem. | 100 60 | 100 50 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 100 50 | 100 50 |
| Idem A, de 500 ídem. | 100 50 | 100 50 |
| Diferentes series | > | > |

| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO | Día 26 | Día 27 |
|--|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | > | 100 65 |
| Idem E, de 25.000 ídem. | > | 100 65 |
| Idem D, de 12.500 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Idem C, de 5.000 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Idem A, de 500 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Diferentes series | > | > |

| AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO | Día 26 | Día 27 |
|--|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | > | 100 65 |
| Idem E, de 25.000 ídem. | > | 100 65 |
| Idem D, de 12.500 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Idem C, de 5.000 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Idem A, de 500 ídem. | 100 75 | 100 65 |
| Diferentes series | > | > |

| AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 CON IMPUESTO | Día 26 | Día 27 |
|--|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | > | > |
| Idem E, de 25.000 ídem. | > | > |
| Idem D, de 12.500 ídem. | > | > |
| Idem C, de 5.000 ídem. | > | > |
| Idem B, de 2.500 ídem. | > | > |
| Idem A, de 500 ídem. | > | > |
| Diferentes series | > | > |

| AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 SIN IMPUESTO | Día 26 | Día 27 |
|--|--------|--------|
| Serie E, de 25.000 pesetas. | 83 90 | > |
| Idem G, de 20.000 ídem. | 83 90 | > |
| Idem F, de 20.000 ídem. | 83 90 | > |
| Idem E, de 20.000 ídem. | 83 90 | 84 |
| Idem D, de 10.000 ídem. | 83 90 | 84 |
| Idem C, de 4.000 ídem. | 83 90 | 84 |
| Idem B, de 2.000 ídem. | 83 90 | > |
| Idem A, de 400 ídem. | > | > |

| AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 | Día 26 | Día 27 |
|-----------------------------|--------|--------|
| Serie E, de 25.000 pesetas. | > | > |
| Idem G, de 100.000 ídem. | > | > |
| Idem F, de 50.000 ídem. | > | > |
| Idem E, de 25.000 ídem. | > | > |
| Idem D, de 12.500 ídem. | 70 50 | 70 90 |
| Idem C, de 5.000 ídem. | 70 50 | 70 90 |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 70 50 | 71 |
| Idem A, de 500 ídem. | 71 | > |
| Win corriente | > | > |
| Win próximo | > | > |

| AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928 | Día 26 | Día 27 |
|--------------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas. | > | > |
| Idem E, de 25.000 ídem. | > | > |
| Idem D, de 12.500 ídem. | > | > |
| Idem C, de 5.000 ídem. | > | > |
| Idem B, de 2.500 ídem. | 87 75 | > |
| Idem A, de 500 ídem. | 87 75 | > |
| Diferentes series | 87 75 | 88 |

| ACCIONES | Día 26 | Día 27 |
|-------------------------|--------|--------|
| Banco de España | 599 | 599 50 |
| Idem Hipotecario | > | 444 |
| Idem Central | 115 | 06 |
| Idem Español de Crédito | > | 430 |
| Idem Hispano Americano | > | > |

| MONEDA | |
|--------------|--------|
| Franco | 36 41 |
| Franco suizo | 179 86 |
| Belga | 129 11 |
| Libras | 48 31 |
| Libras | 44 91 |
| Dólares | 9 22 |
| Escudos | 0 42 |

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 27.—No se ha cotizado oficialmente la divisa extranjera por estar prohibida toda operación entre banqueros, y sólo a última hora se autorizó para atender las necesidades más apremiantes de los Bancos. Se ha observado sensible alza de la moneda extranjera, sin duda debida a la nota que facilitó el Consejo Superior Bancario al terminar ayer su reunión en San Sebastián. Los francos se cotizaron a 37'10, las libras a 46 y los dólares a 9'44. Con arreglo a las noticias que se tienen del cambio extranjero la libra se ha cotizado a 46'20. La característica de la sesión de la Bolsa ha sido la pesadez y debido a la falta de negocio. Los bonos del Tesoro quedaron a 167'50 y en las Obligaciones se ha notado mayor animación que en los días anteriores.

Mercado de Madrid

Madrid, 27.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Vacas extremeñas buenas, 2'83 a 2'89. Idem regulares, 2'78 a 2'83. Vacas andaluzas buenas, 2'80 a 2'85. Idem regulares, 2'76 a 2'80. Novillos buenos, 2'90 a 2'96. Regulares, 2'85 a 2'90. Bueyes buenos, 2'52 a 2'75. Idem regulares, 2'40 a 2'52. Toros, 2'90 a 2'96. Cerdos blancos corraleros, 2'90. Corderos, 3'30. Encabritados de primera, 3'60. Idem de segunda, 2'90. Idem de tercera, 2'50. Ovejas, 2'60. Carneros, 3 a 3'10. Impresión del mercado.—Queda el mercado con bastantes existencias en ambas clases de ganado y los precios han quedado al mismo nivel que en los días anteriores.

Recambio CHEVROLET baratos
OLLEROS.—San Juan, 12



El paludismo se transmite por medio de un mosquito que ha chupado la sangre de un palúdico. Curando cada palúdico con el ESANOFELE (pildoras) de la Casa "Bisleri", de Milán, los mosquitos no podrán ni infestarse ni infestar más.

Representante en Badajoz:
FRANCISCO VARGAS
 Salmerón, 65

Corconte

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artrismo, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa, única, AGUA DE CORCONTE. (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.) Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle, 36, Santander. Peñalver, 13, Madrid.

FRANCESA
 Se tiene toda clase de ropas Limpieza a seco
 Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Información de la Alcaldía

El día 30 termina el plazo voluntario para el pago de los descubiertos de toda clase de arbitrios e impuestos

La Sociedad Aguas del Góvora está dispuesta, de acuerdo con el Ayuntamiento, a solucionar el conflicto de las aguas

Al recibir esta mañana el señor Galache a los periodistas, les manifestó que tenía citada a la Comisión permanente para que hoy, a las siete de la tarde, se reuniera con el fin de comenzar el estudio de los presupuestos.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

Agregó el alcalde que había recibido el presidente y vicepresidente de la Sociedad Aguas del Góvora, quienes se manifestaron que estaban dispuestos a realizar las obras que fueran necesarias para el abastecimiento de aguas a la población, de acuerdo con el Ayuntamiento.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Agregó el señor Galache que desde mañana, y en la habitación que está en la planta baja del Ayuntamiento, por la calle de Comedias, estarán dos empleados municipales con el fin de recoger todas las reclamaciones que puedan hacerse respecto al Censo electoral.

Los electores podrán recibir de estos dos empleados municipales las instrucciones que necesiten para aclarar las dudas o entablar las reclamaciones que crean oportunas.

Boletín Oficial del Secretariado Local

Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno en la sesión celebrada el día 25 del actual

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Dar de baja como colegiado al secretario de Fuenlabrada de los Montes don Enrique Montes Babiano por haber trasladado su residencia a la provincia de Ciudad Real.

Dar de alta, a partir del 1 de julio anterior, a los depositarios señores don don César Morales, de Ribera del Fresno; don Francisco Pérez de Guzmán, de Valencia del Ventoso; don José García González, de Fuente del Maestro; don Argimiro Rodríguez, de Montijo; don Vicente Palacios, de Jerez de los Caballeros; don Julio García Rebollo, de Fregenal de la Sierra; don Maximiliano Macías, de Mérida; don Cosme Sánchez, de Villanueva del Fresno; don Julián Madrigal, de Oliva de la Frontera; don Cayetano Parra Bustos, de Villalba de los Barros, y don Juan Seco Gálvez, de Cabeza del Buey.

Idem desde la misma fecha al secretario de Carrascalejo don Manuel Cabezas Díaz y desde el 1 de septiembre próximo al secretario de San Vicente de Alcántara don Federico Paniagua.

Autorizar a la presidencia para que ponga en ejecución el Reglamento en cuanto al cobro de cuotas atrasadas, estableciendo seguidamente demanda judicial para conseguir la cobranza hasta el primer trimestre, inclusive, del corriente año.

Suprimir los anuncios del "Boletín Oficial" del Colegio por resultar antieconómico y solicitar de la Administración de Rentas públicas de la provincia la baja en la contribución industrial.

Estudiar la conveniencia económica de la creación de un carnet de identidad y solicitar la superioridad y validez para el mismo a todos los efectos.

Aprobar pago de suscripción a la revista "España de hoy" hasta fin de diciembre e interesar que para lo sucesivo se establezca el cambio con el "Boletín" del Colegio.

Designar ponente para el estudio del expediente de destitución del secretario de Llera, señor Santiago, a don Julián Sánchez García, que propondrá la resolución adoptada. Al propio tiempo se acordó respecto de la petición de éste y otros compañeros, que para poder acudir en auxilio del mayor número posible de los colegiados que se encuentran destituidos de sus cargos, se distribuya la diezava parte del crédito presupuestado como auxilio mensual.

LA COMISION DE GOBERNACION

Hoy, a las doce, se reunirá la Comisión de Gobernación.

AVISO

Se advierte a los señores contribuyentes que tengan descubiertos por todas clases de arbitrios e impuestos, que el día 30 termina el plazo voluntario que se prorrogó, según anterior aviso, hasta cuya fecha podrán hacer efectivos tales descubiertos, pues seguidamente se pasarán a la Agencia Ejecutiva los valores no realizados.

Las múltiples atenciones que pesan sobre el Ayuntamiento hacen que esta Alcaldía se vea precisada a apremiar a los contribuyentes, bien a pesar suyo.

UN RUEGO DEL ALCALDE

Con motivo del aviso que precede, el alcalde ruega al vecindario que no formule quejas si los descubiertos pasan al agente ejecutivo, pues con este son dos los avisos que da a los contribuyentes para que hagan efectivos los arbitrios e impuestos por lo que están en descubierto, y ruega encarecidamente que le atiendan para evitar las consiguientes molestias.

En la Diputación

Se reúne la Comisión provincial, despachando numerosos asuntos de trámite

Ayer, a las doce, celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del vicepresidente señor López Ramírez, con asistencia de los diputados señores Montero, Dávila y Cueva, del secretario señor Abarrátegui y el interventor señor Pacheco, adoptándose los siguientes acuerdos, siendo la sesión en segunda citación:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Fijar el precio a que han de abonarse las especies de suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes actual y publicarlo en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de septiembre, formada por la Intervención de fondos provinciales.

Idem balance de operaciones de contabilidad del presupuesto ordinario hasta el 31 de julio anterior, siendo la existencia en caja en dicha fecha de 2.839.489'80 pesetas.

Idem del presupuesto extraordinario de la Mancomunidad de Diputaciones, siendo la existencia en caja en igual fecha de 1.205.253'10 pesetas.

Conceder ingreso en la Casa de Caridad a Carlota Bermejo, de Badajoz; Ana Pinilla, de Alconchel; Lucas Remella, de Alburquerque; José Durán, de Almendralejo, y José Franco, de Talavera la Real.

Idem ingreso en el Manicomio del Carmen, de Mérida, a los presuntos dementes Francisco Gómez, de Don Benito; José Granada, de Fuente del Maestro; Sisenando Risco, de Almendralejo; Manuel Medina, de Puebla de Sancho Pérez, y José Massot, de Oliva de la Frontera.

Conceder abono de lactancia a uno de los hijos gemelos de Ramón Barragán, de Calera de León; Angel Ramírez, de Castilblanco; Guadalupe Pizarro, de Peñalsordo; Feliciano Fernández, de Puebla de la Reina; Juan Cáceres, de Zalamea de la Serena, y Ricardo Cuesta, de Medina de las Torres.

Conceder la prohibición de la exposición Carmen Moreno a Fausta Carrasco, de Valencia del Mombuey.

Autorizar para contraer matrimonio a la asilada Salomé Gracia, de Talavera la Real.

Autorizar la salida del Manicomio del Carmen a los acogidos Salvador Ramón Benítez, de Badajoz, y Francisca González, de Medina de las Torres.

Conceder el ingreso en el Colegio Nacional de Sordomudos a Marcelino Gómez, de Granja de Torrehermosa; Lorenzo Grande, de Santa Amalia; y Elías Muñoz, de Campillo de Llerena.

Prestar la conformidad a proyecto de contrato para regular las estancias de los sordomudos en el Colegio Nacional de los mismos en Madrid.

Aplazar resolución de peticiones de prácticas en el Manicomio del Carmen, de Mérida, hasta la formalización del reglamento de Beneficencia.

Entregar a doña Carmen Bengoechea, como heredera de don Angel

sentación del Colegio de Cáceres, conforme a carta del mismo recibida.

Hacer constar en acta la satisfacción del Colegio por la labor realizada por el representante de éste en la Asamblea de Interventores recientemente celebrada, señor Rodríguez Moñino, y por haber sido designado presidente de la misma, así como por la designación de los señores Pacheco y Sánchez Iglesias para los cargos de presidente de una ponencia el primero y al segundo como secretario suplente de la mesa y vocal de otra ponencia.

Hacer constar igualmente la satisfacción del Colegio por haber sido designado el señor Rodríguez Moñino vocal del Tribunal de oposiciones de interventores de la Administración local.

Interesar del Colegio Central gestión en el Ministerio de Hacienda se ordene el pago con normalidad en las liquidaciones de premios por formación de matrícula a los secretarios.

La sesión fué presidida por el señor Abarrátegui, con asistencia de los vocales señores Rodríguez Moñino, Martínez, Sánchez, Nogales, Fuentes Orrego, Pérez y el secretario, señor Sánchez Iglesias.

Bengoechea, según resolución judicial, los bienes y metálicos dejados por el mismo a su fallecimiento en el Manicomio de Mérida, donde estaba acogido, previo pago de derechos reales y de transmisión de bienes.

No acceder a petición de subvención del Club deportivo de Mérida por falta de consignación.

Conceder a don Enrique Fernández de Molina un mes de prórroga para posesionarse del cargo de recaudador de cédulas en la provincia.

Adherirse a petición de la Diputación provincial de Valencia en solicitud de que se oiga a las Diputaciones provinciales antes de dictarse las nuevas disposiciones sobre Institutos provinciales de Higiene.

Remitir a informe del señor depositario de Fondos provinciales proposición de la misma Diputación de Valencia sobre modificación del nuevo reglamento del Cuerpo de tales funcionarios.

Remitir a informe del Comité provincial de la Exposición Iberoamericana de Sevilla escrito del jefe del servicio meteorológico sobre cesión del pabellón de Extremadura en aquella para la instalación en el mismo de aquel servicio.

Reservarse la acción para mostrarse parte en sumario del Juzgado de Olivenza por lesiones y daños y no renunciar a la indemnización que pudiera corresponder.

Desestimar instancia de doña Josefa Uceda pidiendo abono de créditos por no corresponder éstos a la Diputación y haber prescrito en todo caso, por ser procedentes del año de 1892.

Aprobar y devolver para su ejecución por no tener extralimitaciones legales que corregir los padrones de cédulas personales de Talarrubias, Peraleda del Zaucejo, Oliva de la Frontera, Azuaga, Entrín Bajo y Castuera.

Exponer al público, a los efectos de reclamaciones, el padrón de cédulas de Badajoz correspondiente al año de 1930.

Desestimar instancia del alcalde de Ribera del Fresno sobre responsabilidad por débitos y liquidación de cédulas personales.

Designar al diputado provincial don Rodrigo Montero de Espinosa para representar a la Corporación en el Consejo directivo ampliado de la Caja Extremeña de Previsión Social en Cáceres.

Designar al señor secretario de la Corporación y al ingeniero director de Vías y Obras provinciales para que en representación de aquella concurren el día que al efecto se señale a la fijación de paso en el límite de las dos provincias extremeñas en el camino vecinal interprovincial de Carmonita al puerto de las Herreras en la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres y en el límite de las provincias de Badajoz y Huelva en el camino, también interprovincial, entre Fuentes de León a Cañaveral de León.

Aprobar cuentas de caminos vecinales de estudio, inspección y conservación de los de Nava de Santiago a Montijo, Entrín a la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz, Trasierra a Llerena, Fuente de Cantos a Pallares por Montemolín, Siruela al Puerto de los Carneros por Garbayuela, Carmonita a la estación del ferrocarril, Olivenza a Villarreal, Don Alvaro a la estación del ferrocarril, La Nava de Santiago a la estación de Carrascalejo, Siruela a Sancti-Spiritus, Villagarcía de la Torre a la estación del ferrocarril, Talarrubias a Navalvillar de Pela por Casas de Don Pedro, Azuaga a Malcocinado, Maguilla a Berlanga, Reina a Fuente del Arco, Valencia del Mombuey a Oliva de la Frontera, Azuaga a Campillo de Llerena, Valencia del Ventoso a la carretera de Usagre a Bienvenida, Cabeza del Buey a Castuera, trozo segundo entre Benquerencia y Helech, Villalba de los Barros a Corte de Peleas, Alburquerque a La Codonera, Cordobilla a la estación de Carmonita, Mirandilla a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, Retamal a la carretera de Venta del Cuébrin a Castuera, Montijo a Mérida, primero, segundo y tercer trozo, y Valencia del Mombuey a Villanueva del Fresno, nómina del señor inge-

COSAS DE LA CIUDAD

Los señores diputados provinciales, con un entusiasmo que aplaudimos, han vuelto de su anterior acuerdo y se reunieron ayer.

Vamos a creer que se sacrifican por la Patria.

Una novedad. Se ha abierto nuevamente la puerta de la Diputación inmediata al Instituto Nacional de Segunda enseñanza.

El caso es hacer lo contrario de lo que otros hicieron. Resultan beneficiados los chicos del Instituto, que en el próximo curso tendrán paredes a su disposición para ejercitarse en Dibujo y Caligrafía.

Un revistero taurino se "comió" dos orejas y un rabo...

Pues no es cosa para asustarse; porque lo extraño hubiese sido lo contrario. No está bien que el público conceda tales "apéndices" sin justificación.

Opinamos que debió comerse esas orejas el afortunado torero, ya ver si así podía "atrascarse" de toro alguna vez!

En Badajoz se están registrando las temperaturas máximas este verano.

¡Y qué! ¿ustedes que la visita a playas era una cursilería!

¡Vayan con ese cuento a los felices agüistas de Figueira, Nazareth o San Sebastián!

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

miro jefe de Obras públicas, talleres.

Aprobar certificaciones de obras realizadas en el mes de agosto en los caminos vecinales en construcción de Olivenza a Villarreal, Don Alvaro a la estación del ferrocarril, La Nava de Santiago a Carrascalejo, Siruela a Sancti-Spiritus, Villagarcía de la Torre a la estación del ferrocarril, Talarrubias a Navalvillar de Pela, Azuaga a Malcocinado, Maguilla a Berlanga, Reina a Fuente del Arco, Oliva de Jerez a Valencia del Mombuey, Cordobilla de Lácara a la estación de Carmonita, Azuaga a Campillo de Llerena, Valencia del Ventoso a la carretera de Usagre a Bienvenida, Alburquerque a La Codonera, Cabeza del Buey a Castuera, trozo entre Helech y Benquerencia y Villalba de los Barros a Corte de Peleas, por un total de 172.942'21 pesetas.

Abonar a don Leopoldo Albarrán el título de practicante en Cirugía menor.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.

Conceder a doña Ramona Martínez cantidad para entierro y lutos por fallecimiento de su esposo don Cayetano Pesini, agente ejecutivo de la Diputación.